



## PROCURADURÍA AGRARIA

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA  
MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020**

### Ocho columnas



#### **Hospitales privados que atienden Covid-19, sin cupo**

De los 20 que hay en la CDMX, en uno se reportó una cama vacía; el costo promedio por el servicio en estos lugares es de 387 mil 557 pesos



#### **Buscan con IP organizar vacunas**

Apoyarían en refrigeración y reparto



#### **“Desactivan” reforma a la Ley de Banxico**

Herrera. Adecuado, ampliar debate; no se cancela la iniciativa, dice Monreal

#### **EL ECONOMISTA**

#### **Congelan cambios a Ley de Banxico; se resolverá en el 2021**

Comisión bicameral, Banxico, ABM, CNBV lo analizaron conjuntamente



#### **Aplaza la Cámara polémica reforma al Banco de México**

Comisión discutirá la minuta con BdeM, SHCP y entes financieros



#### **AMLO recuerda a Biden proyecto migratorio que pactó con Trump**

Carta a Washington. El Presidente felicita al demócrata, evoca su encuentro personal hace nueve años y expresa deseo de mantener buenas relaciones; “la llamada se va a dar”: Ebrard



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

#### **Congreso hará mesa con los banqueros**

Revisarán juntos Reforma polémica al Banxico



#### **Cárceles, sobrepobladas de reos sin sentencias**

Tras cuatro años de reducción, en 2020 hay 90 mil personas reclusas en espera de condena; crecimiento del tipo de delitos con prisión preventiva y atascamiento en juzgados por COVID-19, las razones

## **La Razón**

**Va el SAT contra responsables solidarios de Interjet para asegurar pagos**

“La empresa está quebrada”, afirma Raquel Buenrostro

## **El Sol de México**

**Aplazan la reforma a la Ley de Banxico**

SHCP pide también discusión técnica

## **unomásuno**

**Consar “alcahueta” de Afore**

AMLO



## **Fraude**

desafían algunos bares la prohibición en la CDMX, van 343 sancionados; restauranteros en Edomex prevén más cierres por restricciones de horarios

## **OVACIONES**

**No tiene inmunidad a C-19 75 por ciento de mexicanos**

Haberse contagiado no garantiza, revela encuesta del Instituto Nacional de Salud Pública

## **DIARIO ContraRéplica**

**AMLO felicita a Biden... pero acota a DEA y FBI**

Pasa Key Cienfuegos ahora en San Lazaro

## Peso gana por retraso de aval a la ley Montreal

Blanco, Hacienda y el sector financiero celebran que se haya pospuesto discusión

### VLÁDÍMIR PUGA Y LEONOR FLORES

El peso mexicano celebró la decisión de posponer la reforma a la Ley del Banco de México (Banco) y se comentó como la moneda más ganadora frente al dólar este martes.

Las operaciones al mercado, el tipo de cambio cayó en 1992 unidades, una apreciación del peso de 1670 a 168 centavos con respecto al dólar. Esta iniciativa busca que Banco de México adquiera dólares en el mercado sin la necesidad de contar su provisoriedad. Banco de México, el secretario de Hacienda y el sector financiero aplaudieron que se aplazó la discusión.

**\$20.37**  
DOLAR AL MONEDO

| CARTEA | A25



### ANA PAULA ORDORICA

"Ante una reciente crisis de los mercados de 2018, estas medidas financieras iban de manera distinta. Esto es una señal clara de que algo está mal en el 'trabajo' de México".

| A31

### OPINION

#### ENACION

- A2 Crisis del mundo
- A3 Política de México
- A7 Seguridad
- A8 Economía
- A11 Tecnología (Cable 50)
- A14 Salud (Niño de 2 años)
- A15 México (Cartón y)
- A16 México (Arte)

Año 113, número 30000



**ALERTA MUNDIAL** COVID-19 EN MÉXICO 1,267,202 CASOS CONFIRMADOS 115,099 MUERTOS

### IMAGEN DEL DÍA

## PEREGRINAJE DE 6 HORAS POR ATENCIÓN MÉDICA



Por más de seis horas, la familia Villanueva recorrió hospitales de la Ciudad de México en una ambulancia privada en busca de atención para uno de sus integrantes enfermo de Covid-19. En ninguno lo recibieron. El dinero no les alcanzó para seguir pagando el servicio de traslado y tuvieron que bajar de la ambulancia a su familiar para continuar la búsqueda en un automóvil. | NACIÓN | A10

# Hospitales privados que atienden Covid-19, sin cupo

De los 20 que hay en la CDMX, en uno se reportó una cama vacía; el costo promedio por el servicio en estos lugares es de 387 mil 557 pesos

### PERLA MIRANDA

www.perlamiranda.com.mx

Los 20 hospitales privados autorizados para recibir a personas con Covid-19 en la Ciudad de México se encuentran al máximo de su capacidad, con restricciones para solo atender pacientes.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), hasta el 27 de noviembre en el país 17 mil 36 personas solicitaron atención médica por Covid-19 con un costo promedio de atención hospitalaria de 387 mil 557 pesos.

En 99% de los casos se reportó el costo promedio de 387 mil pesos por atención hospitalaria, en promedio de 430 mil 433 pesos, mientras que en Unidad de Cuidados Intensivos hay pacientes que alcanzan una cuota de un millón 12 mil 817 pesos.

En un recorrido por estos 20 hospitales, EL UNIVERSAL constató que ninguno contaba con camas para atender a pacientes que contraen el virus, aun-



### 17,036

PERSONAS con firmas abrieron cuentas médicas por tener COVID-19, con cargo o sufragio de gastos médicos.

que existiera una cama disponible. En tres solo atendían a pacientes que forman parte de convenios con la Secretaría de Salud.

Anoche, la Secretaría de Salud informó que México contabilizó 115 mil 99 resacas por Covid-19, un incremento de 800 con respecto al día previo, así como 13 mil 288 nuevos diagnósticos positivos, para sumar un total de un millón 267 mil 302.

| NACIÓN | A10

### FERVOR

## SE ENCOMIENDAN AL NIÑO COVID

Catibocacos, cereta y gel antibacterial son parte de la vestimenta del Niño Dios que se colocará en la calle Tabavera del Centro Histórico, que este año es el traje más sencillo, con precios que van de 115 a 195 pesos, para la celebración del 2 de febrero por el Día de la Candelaria. | METROPOLI | A32

## ESCASEAN MEDICINAS PARA INTUBADOS

Personal de salud de la Ciudad de México alertó sobre la falta de medicamentos para enfermos críticos de Covid-19, como anticongulantes y sedantes, además de ventiladores. | METROPOLI | A23

## PIDEN A AEROLÍNEAS HACER PRUEBAS RÁPIDAS

| METROPOLI | A22

## DISTRIBUIR Y APLICAR LAS VACUNAS, EL RETO

| CULTURA | A34

Infórmate en el periódico más objetivo de México

**\$69** al mes.

30 días de prueba, después un cargo mensual

SUSCRIBETE



### ESPECTÁCULOS



**Beethoven, en todos lados**  
La música nunca más allá de los salones de conciertos, también en cine, televisión y videoblogs. | A21 |



### FRASE DEL DÍA

**ARTURO ZALDÍVAR**  
Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia

"La justicia federal mexicana nunca se detuvo, lejos de ello, se transformó. No nos detuvo la pandemia ni las resistencias"

| NACIÓN | A8

## Impunidad, a 10 años del feminicidio de Marisela Escobedo

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

**KARLA CASILLAS, ALEJANDRO MELGOSA Y CARLOS PÉREZ**

www.periodismoinvestigacion.com.mx

A Marisela Escobedo la mataron el 25 de diciembre de 2000 frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua, mientras estaba lista para el nacimiento de su hijo Darío. Una década después, el caso continúa plagado de negligencia, corrupción y falsos culpables liberados por las autoridades. | ESTADOS | A10

"PERSPECTIVA DE GÉNERO, AJENTE EN MÉXICO"

| MENDO | A19

## Mujeres de todos los partidos cierran filas en paridad de género

Exigen al Tribunal Electoral que aclare resolución en el tema de candidaturas

### ARIADNA GARCÍA

www.ariadnagarcia.com.mx

Mujeres de todos los partidos políticos presentaron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a aclarar el sentido y alcance de su resolución en materia de paridad de género en las candidaturas para los gobiernos.

Consideran electorales y partidos adicionales que se debe esperar a conocer el ingreso del caso para tener certezas de qué es lo que votó el Tribunal Electoral sobre la paridad de género de cara a 2021.

El Grupo de Igualdad Institucional, que agrupa a diputadas de todas las corrientes políticas, lamentó que los magistrados electorales hayan votado a favor del proyecto-que-olvidó el voto para garantizar igualdad en la representación de las legislaturas a las 15 gubernaturas en disputa. | NACIÓN | A6





**La rompen con rock**  
Desde Café Tacvba (foto), Los Teen Tops y El Tril hasta Julieta Venegas y Molotov, Netflix abreva hoy la serie 'Rompan Todo: La Historia del Rock en América Latina'. **GENE**

**Celebran a Beethoven**  
La compositora mexicana Cristina García sista el estreno de Café Beethoven, pieza que conmemora los 250 años del nacimiento del compositor alemán, uniéndose a múltiples festejos en el mundo. **CULTURA (PÁG. 15)**



**VULNERABLES AL VIRUS**  
Según resultados preliminares de la encuesta Encuesta-Covid realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública:

<b>25%</b> de los mexicanos no dan el virus por peligroso.	<b>75%</b> no usa cubrebocas y su vulnerable al virus.
<b>70%</b> nunca lavó sus manos.	<b>10%</b> presenta síntomas.

De la encuesta ENISA Encuesta y su base de datos COVID-19 de México de agosto.

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

**Aplazan -un mes- reforma a Banxico**

La discusión de la reforma a la Ley del Banco de México fue aplazada un mes más. Los consejeros de México en el Senado y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y Ignacio Mier respectivamente, anunciaron ayer la creación de una comisión bicameral que rediseñe la minuta de la reforma.



**APOYOS Y RECLAMOS**  
JALPA. Militares y elementos de la Guardia Nacional custodiaron la entrega de 10 mil pesos a miles de damnificados por las inundaciones en este municipio jalisco. En Villahermosa, los afectados volvieron a aglomerarse y reanunciaron al Secretario de Economía, Jaime Mag, por no estar incluidos en el censo de 200 mil casas con daños y por la tardanza en la atención. **PÁGINA 6**

**Advierten activismo electoral de AMLO**

Consejeros y representantes partidarios ante el INE alertan que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJEF) dio luz verde al activismo del presidente Andrés Manuel López Obrador, miembro de los comités del 2021. En un momento, después de que crearon medidas cautelares que impedían al Mandatario federal entrar espacios electorales.

El Tribunal Electoral. No parece desalentado y, por lo tanto, no se ve afectado el proceso que lleva el INE de cara al proceso que viene, comentó el consejero Ciro Murayama. El representante de Acción Nacional, Víctor Hugo Sánchez, llamó al Instituto Nacional Electoral a no bajar la guardia, independientemente de lo decretado por

**Buscan con IP organizar vacunas**

Mantienen que empresas compran dosis para apañarlas a sus trabajadores

**LA CAJA MÁGICA**

- Las vacunas saldrán el 29 de diciembre en la planta Pfizer en Toluca, Edo.
- Temperatura mínima en condiciones de -75 °C.
- No debe haber presencia de oxígeno (O2) ni CO2.
- Las dosis se congelan a -80°C y se aplican.

El Gobierno federal explora la posibilidad de que empresas privadas participen en la distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid. Además, se analizó que pudieran adquirir vacunas para sus empleados. Cifuentes, plático sostiene con representantes de la industria privada y gubernamentales, se propuso incrementar pruebas rápidas en empresas para detectar contagios y seguimiento de contactos del personal de la vacuna.



Las empresas apañarán la distribución de la vacuna. El proyecto incluye la participación de universidades públicas y privadas. Empresas como Biora, Bivivo, Walmart y Sigma podrían participar en el proyecto, según la minuta del encuentro y lo que tuvo acceso REFORMA.

■ La caja mágica de Pfizer incluye 100 dosis de vacuna y material de bioseguridad.

■ La caja tiene 2 compartimientos.

■ Cada dosis incluye 195 botones.

■ Cada botone contiene 5 dosis.

■ Por cada caja se pueden aplicar hasta 4,875 vacunas.

■ Una vez abiertas, se debe guardar entre 2 a 8 °C.

**Ocultan en Pemex contratos con Vitol**

Revelados en un nuevo escándalo de corrupción y sobornos, Pemex decidió ocultar contratos que ha firmado en la última década con el empresario Vitol, al argumentar que la información es de carácter comercial y debido a que algunos de los contratos fueron suscritos por filiales de Pemex en el extranjero que no están sujetos a la Ley de Transparencia.

Después de haber sobornado a funcionarios en México y Estados Unidos para ganar contratos al menos desde 2010 y hasta 2020, además, ha recibido más de 100 millones de dólares. Desde el 2014, el Departamento del Tesoro de EU recibió informes de actividad sospechosa de diez transacciones realizadas por MGL Trading Ltd, una filial de Pemex en Isla Caimán, a favor de Vitol por 250.7 millones de dólares. Las transacciones se realizaron entre mayo y abril de 2014, totalizando la cuenta 354403595001 en una sucursal en Nueva York del Standard Chartered Bank que los reportó a la Unidad de Inteligencia del Tesoro (FinCEN), según documentos de la investigación FinCEN Files, liderada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.

**REGALOS ÚNICOS**  
En esta temporada, sumete a la culpa y apuesta por obsequios creados por pequeños emprendedores locales en la pandemia. **SUPLEMENTO NAVIDAD**

**AHUYENTA 4T A TESLA**

El año pasado, el Gobierno de Jolico trabajó con la empresa de Elon Musk un convenio para que la planta automotriz en la entidad. Sin embargo, se frustró en Austin, Texas, por el incumplimiento de la administración Trump y otra incertidumbre en México, indicó el funcionario. Tras aflojar la estrategia energética federal, en donde la cantidad de energía que requiere una planta de más, con 400 megavatios, aunque mantiene planes de inversión en el corto plazo, a la empresa le dio tiempo a irse a buscar a lo que ahora quiere de producción de energía, dijo.



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELAZQUEZ

MÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13075 / Precio 10 pesos

## Acude López Obrador a informe de la Suprema Corte



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador, acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller y el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Barra, es despedido por los ministros Javier Laynez y Juan Luis González, tras escuchar el informe del

ministro presidente Arturo Zaldívar, quien expuso que ni la pandemia ni las resistencias detuvieron la lucha contra la corrupción y el nepotismo en el Poder Judicial. Destacó que uno de los legados que deja esta circunstancia es el "juicio digital". Foto Roberto García Ortiz

## Comisión discutirá la minuta con BdeM, SHCP y entes financieros

# Aplaza la Cámara polémica reforma al Banco de México

● Se obligaba a la institución a adquirir dólares no repatriados

● Morena: se optó por escuchar voces discordantes y nutrir la iniciativa

● El banco central y grupos crediticios elogian que se haya abierto el diálogo

● La decisión legislativa impulsa al peso; cierra el dólar en \$19.92

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, ISRAEL RODRÍGUEZ, JULIO GUTIÉRREZ Y BRAULIO CARBA, IMJ/P4 Y B

## Avalan diputados enmienda que acota a agentes extranjeros

● Deberán registrarse ante la SRE y no gozarán de inmunidad diplomática

● Turnan al Ejecutivo los ajustes en la Ley de Seguridad Nacional

ROBERTO GARDUÑO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ/P3

## Envía AMLO felicitación a Joe Biden por su victoria

● Expresa su deseo de una relación bilateral fincada en "la colaboración y respeto a las soberanías"

● Confía en que haya apoyo al plan migratorio para el Sureste y CA

A. URRUTIA Y A. MUÑOZ/P5

## Vulnerable al Covid, 75% de la población mexicana: INSP

● El biológico de Pfizer llegará a finales de diciembre: López-Gatell

● Suman los contagios un millón 267 mil 202 y los fallecimientos 115 mil 99

ÁNGELES CRUZ, ALMA MUÑOZ  
Y ALONSO URRUTIA/P11 Y 12

## La FDA da espaldarazo a la vacuna de Moderna

● "Todo indica que es eficaz"; temen expertos que países pobres queden relegados de inoculaciones

AGENCIAS/P10



**Zhu Qingqiao**  
"Multilateralismo y cooperación ante los retos globales" - p. 14



**Patricia Armendáriz**  
"No podemos quitarle grados de libertad al Banco de México" - p. 28



**Martin Wolf**  
"¿Hay una burbuja bursátil a punto de estallar?" - p. 22

## Coronavirus en México



**AL MOMENTO**  
e información de última hora sobre el virus.



**SÍNTOMAS**  
Cómo se transmiten y cómo evitarlos.



**PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para evitar la infección.



**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**



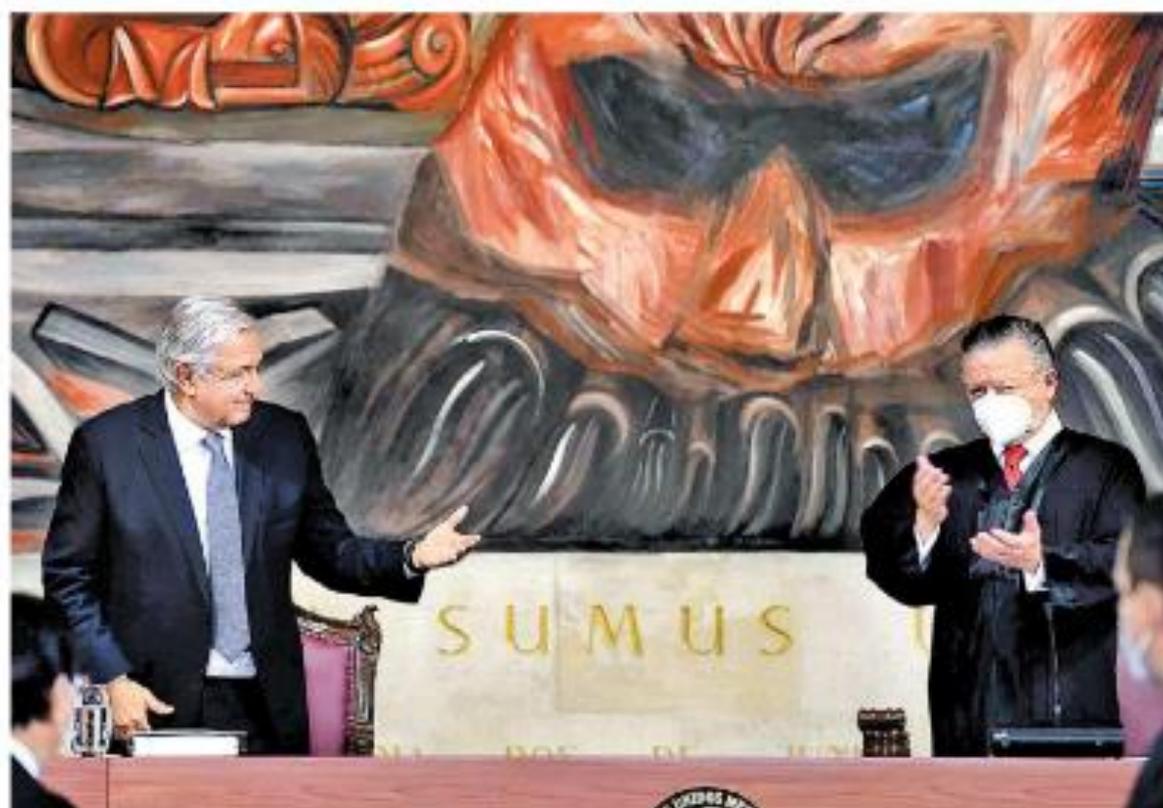
**TIEMPO REAL**  
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



**FASE 3** POSITIVOS: **1,267,202** SOSPECHOSOS: **389,966** FALLECIDOS: **115,099** ACTUALIZACIÓN: 13 DE DIC. 19:00 HRS. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

**Carta a Washington.** El Presidente felicita al demócrata, evoca su encuentro personal hace nueve años y expresa deseo de mantener buenas relaciones; "la llamada se va a dar": Ebrard PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CONSERVADOR, CONE PUNTO 6V7

# AMLO recuerda a Biden proyecto migratorio que pactó con Trump



El Poder Judicial se sobrepuso a pandemia y "resistencias", expuso el ministro Arturo Zaldívar en su segundo informe. ESPECIAL

## Posponen Ley del Banxico, outsourcing y mota para 2021

**S. ARGILLANO Y F. DABÍAN, CIEN**  
Los líderes de Morena en el Congreso anuncian la creación de una comisión bicameral en torno a la reforma al Banxico, por lo que su discusión y eventual aprobación se fue para el próximo año, al igual que la regulación sobre la subcontratación laboral, conocida como outsourcing, y el uso de la marihuana. P. 08. 7. 30 V7



## De 31 millones contagiados con covid, siete de cada 10 no tuvieron síntomas: INSP

**BLANCA VALADEZ, CIEN**  
En México 31 millones de personas se contagiaron de covid-19 pero 70 por ciento no tuvo síntomas, informó el INSP. P. 04. 7. 30 V7

**Hay otras 260 camas listas Sheinbaum: se hace todo lo posible contra el cierre total**  
ACHES PARA A SEÑAL - P. 02. 7. 30 V7



**EL ASALTO A LA BAZÓN**  
**CARGOS MARÍN**  
Sensible retirada del Servicio Exterior  
Mayor alto el mando que llega a la experiencia y eficiente embajador en Washington. P. 02. 7. 30 V7



NACIONAL/MUNDO | 11, 18 y 19

Biden recibe felicitaciones de AMLO, Putin y Bolsonaro; McConnell reconoce su triunfo y Trump sigue inmerso en pleitos

[ Agencias y Análisis de Fran Ruiz ]



ESCENARIO | 21

"Como cineasta, me interesa el lado sociopolítico y cultural", dice Bernardo Ruiz, director del documental *The Infinite Race*, sobre los comedores rarámuri

[ Estelani Castañeda y Agencias ]

LA ESQUINA

Para alivio de todos, se pospuso la discusión y votación sobre las reformas a la Ley del Banco de México. Es de esperarse que para la siguiente se analicen las implicaciones de cualquier cambio para el sistema financiero mexicano, que fue puesto innecesariamente en peligro. Hay buenas intenciones que sólo empujen el camino del infierno.



Presidente y Director General  
Jorge Kahwaji Gostine

MIÉRCOLES, 16  
DICIEMBRE 2020  
MEX \$18.94 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

# Cárceles, sobrepobladas de reos sin sentencias

Aprueba la Cámara la Ley que regula las funciones de agentes extranjeros en México

[ Mario B. Casarillo ]

Tras el aluvión de críticas, posponen para 2021 la discusión de la reforma a la Ley del Banco de México

[ Alejandro Pérez y Eloísa Domínguez ]

No cumplieron con el plazo; no se presentó proyecto de Ley de Ciencia

[ Antón Cruz ]

SILLAZO CONTRA EVO MORALES...  
Y DE SU PROPIO PARTIDO

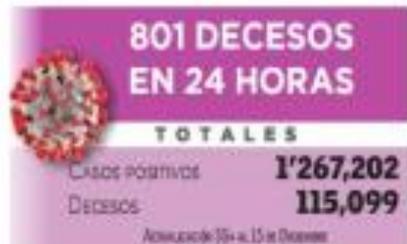


Evo Morales recibió el funeral en Cochabamba, Bolivia, un sillazo cuando inconformes de su partido Movimiento al Socialismo (MAS) protestaban por los candidatos designados para las elecciones regionales. El ex presidente se quejó en Twitter de que la "derecha golpista trata de destruir la unidad" de su partido.

Tras cuatro años de reducción, en 2020 hay 90 mil personas recluidas en espera de condena; crecimiento del tipo de delitos con prisión preventiva y atascamiento en juzgados por COVID-19, las razones

Difícil aplicar la sana distancia en prisiones hacinadas; además, los talleres de trabajo han sido suspendidos y no hay ingresos

[ Arturo Ramos y Alberto García ]



Vuelven a funcionar en la capital las carpas COVID; en el Edomex, nuevo pico de hospitalizaciones

[ Adriana Rodríguez ]

ESCRIBEN

+ FRANCISCO J. SANCHEZ, GABRIELA RODRIGUEZ Y ERIKA BERSTEIN ◊ UNO + CHRISTOPHER PASTRANA ◊ DOS + JACQUELINE PESCHARD ◊ DOS + RAFAEL CARDONA ◊ TRES + PENE GRILLO ◊ TRES + JULIO BRITO A. ◊ CUATRO + MARILENA HOTO ◊ CUATRO + LEOPOLDO MINOVI ◊ 11 +

## ZALDÍVAR: SE CREAN BASES DE UNA NUEVA JUSTICIA

### Segundo informe

El presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Arturo Zaldívar, dijo que en la pandemia, ni las resistencias del ejecutivo ni los cambios en el Poder Judicial. Agradeció a AMLO su apoyo para la reforma judicial.



PÁG. 33

## ARREMETE AMLO CONTRA REGULADORES Someterá a revisión a órganos autónomos; "son una carga".

PÁGS. 37 Y 34

## ENVÍA CARTA Felicita AMLO a Biden; le pide no intervención.

PÁG. 35



# EL FINANCIERO

AÑO XL N.º 10755 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

# 'Desactivan' reforma a la Ley de Banxico

**HERRERA.** Adecuado, ampliar debate; no se cancela la iniciativa, dice Monreal

El Banco, Hacienda, la ARM y expertos calificaron de positiva la decisión de la Cámara de Diputados de aplazar para febrero la aprobación de la reforma sobre captación de divisas del banco central.

Consideraron que esto permitirá una discusión amplia y análisis de riesgos. Banxico refrendó su disposición a trabajar con los legisladores. Mientras que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que

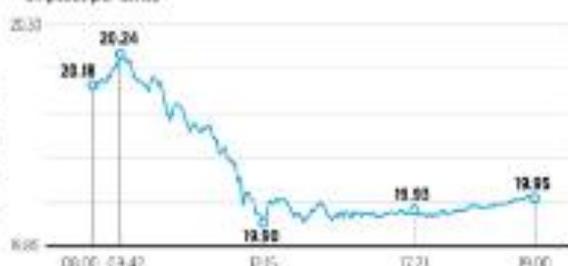
era adecuado posponerla para tener elementos, pues "claramente" no se analizaron las implicaciones.

Ayer, de último minuto, se pospuso. El senador Ricardo Monreal y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informaron que se creará una comisión bicameral en las dos primeras semanas de enero, y estarán Banxico, Hacienda, la ARM y la CNBV.

—Anécdotas / PÁGS. 4, 7 Y 32

## Diputados quitan presión al peso

■ Evolución del dólar interbancario en la jornada del 15 de diciembre, en pesos por dólar



Banxico/Bloomberg

SIN ACUERDO AÚN ENTRE DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS

## BOLSAS EN EU SUBEN A LA ESPERA DEL PLAN FISCAL. PÁG. 14

### LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

## Avalan cambios para acotar a agentes foráneos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley de Seguridad Nacional.

Con 329 votos a favor, 98 en contra del PAN y MC, y 40 abstenciones del PRI, los legisladores avalaron cambios que acotan la actuación de agentes extranjeros de investigación.

La nueva regulación ordena,

entre otros cambios, que "no se les conceda ningún tipo de inmunidad", pues aunque conforme al derecho internacional gozarían de ésta si se apegan a ejercer funciones consulares, de cometer delitos serán sometidos a la justicia mexicana.

Se turnó ya al Ejecutivo para su publicación. —V. Chávez / PÁG. 33



**FUE EL ÚNICO ASPIRANTE POR CONSENSO**  
ALFONSO DURAZO ES EL CANDIDATO DE MORENA AL GOBIERNO DE SONORA. PÁG. 37

### COVID-19 SEGUNDA OLA

CASOS EN MÉXICO

**115 MIL 99 DECESOS**

**1 MILLÓN 267 MIL 202 confirmados**

**136 MIL 367 sospechosos**

PÁG. 18

### EPIDEMIA EN LA CDMX

**HABILITAN 260 NUEVAS CAMAS PARA ATENDER PACIENTES CON COVID-19.**

PÁG. 38

### SE DUPLICARÁ E-COMMERCE

En tres años, representará el 15 por ciento de las ventas del retail; hoy es 6 por ciento. PÁG. 20

### ESCRIBEN

**BLANCA HEREDIA**  
CRISIS ORGÁNICO / 28

**MACARIO SCHEITINO**  
FURROLOGÍA / 34

**LOURDES MENDOZA**  
SCIENTIFIA / 30



## Empresas

### "Implantación de la reforma laboral en el país va lento"

El comité independiente observador del T-MEC reconoce esfuerzo del gobierno pero detectó fallos en algunos aspectos. ■ p. 24

La Junta tiene preocupaciones serias sobre el proceso de aplicación de la ley laboral, parte de las dificultades son referentes a contratos de prestación.

Ben Davis,

MEMBER OF THE ASSOCIATION OF BUSINESS JOURNALISTS

### Pandemia amplió brecha de género en el terreno laboral: C. Salazar

Hoy existe histórica con el género femenino en lo laboral, presentar estudio igualdad de Género en el Sector Privado. ■ p. 20

## Finanzas y Dinero

Comisión bicameral, Banxico, ABM y CNBV lo analizarán conjuntamente

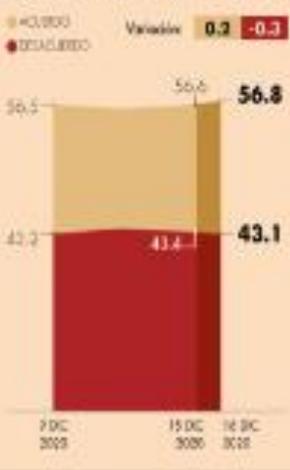
# Congelando cambios a Ley de Banxico; se resolverá en el 2021

- La minuta será evaluada en las primeras semanas del año; "no se pretende afectar la autonomía del Banxico ni favorecer el lavado de dinero": I. Mier.
- La razón de la iniciativa debe ser atendida, pero también se requiere una discusión más técnica y profunda sobre las implicaciones: Arturo Herrera.

## EL ECONOMISTA

### #AMLOTrackingpoll AMLO, cuatro días al alza

La popularidad del presidente López Obrador ha ganado ya cuatro días con mejoría. Una posición más alta en el terreno del coronavirus porque que así ha reflejado en aceptación. ■ p. 40



## Opinión

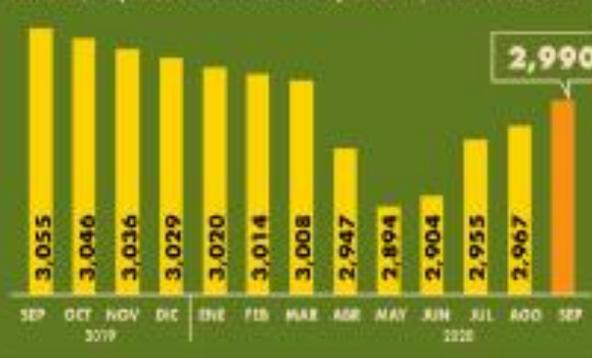
Los billes y la agenda económica mexicana. Concluyó el Helicóptero y comenzó el Antropoceno

Asesorías: Carlos A. Martínez ■ p. 30  
Columna invitada: Eduardo Ruiz Healy ■ p. 37

## Maquila está de regreso

El sector maquilador, que perdió más de 100,000 puestos de trabajo a raíz del covid, ha tenido buena recuperación de plazas laborales y prevé volver al nivel prepandemia en marzo del 2021. ■ p. 25

México | Empleados en el sector maquilador\* | MILS DE PERSONAS



**120,000** empleos perdió el sector maquilador de exportación.

**95,000** plazas ha recuperado esa industria hasta septiembre.

**3.6** millones de trabajadores es la meta para esa industria.

\*Fuente: IMEA

## Urbes y Ciudades

Presupuesto de la CDMX para el 2021 bajó 8.8% anual

El congreso local avaló la propuesta de gasto sin modificaciones. ■ p. 33

**217,962** mdp

dispuso el gobierno local para el gasto durante el 2021

CDMX: Subió 21% ocupación de camas en 14 días. ■ p. 35

Taquilla de cines perdió 14,600 más por covid: Cinépolis. ■ p. 42

## En Primer Plano

Coifización del agua en Boba, resultado de la crisis hídrica

"Con el tiempo, contratos de futuros del agua cobrarán relevancia". ■ p. 45

La bursonización del líquido se volvió realidad

Varios reportes del mundo ya se refieren a un nuevo estado hídrico por acciones del líquido

El modelo de futuro del agua en México ya está en marcha por la gestión al respecto

En México operan bombas de agua, donde los operadores cobran por los líquidos para su uso

La demanda de agua en el planeta creció 40% en los últimos 10 años

**DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO**

**73.434** millones de personas han contagiadas en el mundo

MUERTO EN EL MUNDO: **1.633**

OCUOS EN MÉXICO: **1.267**

MUERTO EN MÉXICO: **115,099**

DEBIDOS EN MX: **16.715**

EN EL MUNDO: **El rastreador**  
eleconomista.mx



**López Obrador** le envía carta y comba en seguir aplicando la no intervención. Eobard niega que felicitación fuera a tiempo, destaca oferta de una relación muy cercana **pág. 10**

**El presidente** ruso se dice listo para la interacción y el contacto, el brasileño, el último que se reunió, desea que "Estados Unidos siga siendo a tierra de los libres" **pág. 17**

# La Razón

DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx MIÉRCOLES 16 de diciembre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 1390 1980 C1 y B10.00

## Admiten que gobernadores sí pueden comprar vacunas

**Diputados** de la Comisión de Salud coinciden en que no hay trabajo legal para hacerlo. PAN y PRD afirman que facilitaría la distribución. Morena advierte que genera desconfianza **pág. 4**

### PREPARAR LOGÍSTICA

- **Revisarán** el nivel para aplicar la dosis
- **Hacen** recuento de cuántos tienen un medicamento
- **Añaden** estrategia de vacunación en los hospitales

**Alianza Federalista** va por comisión para establecer enlace con Pfizer para venta directa del biológico, viable que la Federación acepte coordinarse para inmunizar a la población

CDMX ENFRENTA PICO DE PANDEMIA CON MÁS CAMAS Y SIN CERRAR NEGOCIOS

• **Reporta** 75% de ocupación hospitalaria por Covid, lo que sería semáforo rojo; suma 260 espacios más para atender alza de contagios



Comercios no esenciales continúan ayer a las 17:00 en el Centro Histórico.

### CIFRAS EN MÉXICO

**1,267,202** **115,099**  
Cargos: 1,228 nuevos  
casos por Covid-19  
Deseos: 631 más que el registro de la semana

• **Shelburne** dice que se hace todo para conservar empleos y no llegar al cierre de actividades; será suya decisión de cambiar semáforo, recalca **pág. 12**

"LA EMPRESA ESTÁ QUEBRADA", AFIRMA RAQUEL BUENROSTRO

# Va el SAT contra responsables solidarios de Interjet para asegurar pagos

Por **Ivonne Martínez**

"LA EMPRESA está quebrada desde el año pasado, no es un tema de la pandemia, está quebrada por malos administraciones de muchos años, los impuestos los deben desde 2013"

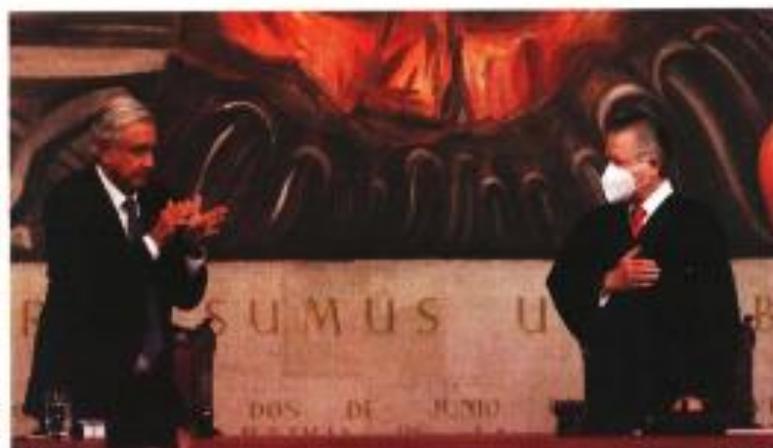
**RAQUEL BUENROSTRO**  
jefa del SAT

**JEFA** del Servicio de Administración Tributaria señala que ese recurso garantizaría saldar adeudos a trabajadores, proveedores e impuestos

**REMATAR** bienes de la aerolínea: opción si ya no tiene caja; ve dos salidas: que se declare en concurso mercantil o capitalizarse **pág. 13**

**Zaldívar ve justicia pendiente con pobres en cárceles**

EN SU SEGURO informe al presidente de la Corte de lo con el Ejecutivo, ayer sostiene que no habrá justicia mientras las cárceles estén repletas de olvidados a quienes les fabrican delitos **pág. 9**



## LEY BANXICO: LA BAJAN, PERO LA MANTIENEN VIVA

• **Ante** alertas del banco, IP y calificadoras, Morena mete freno a iniciativa que obligaba a comprar divisas; se pase discusión para febrero **pág. 7**

### APLAUDEN MEDIDA

BANXICO HACIENDA	ABM COPARMEX	IMEF
---------------------	-----------------	------

• **Monreal y Mier** advierten que espíritu de la reforma no cambia; SHCP: no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**  
El voto reconstruye una carta y Biden **pág. 2**

• **Rafael Rojas**  
Biden y Cuba **pág. 6**

• **Valeria López**  
Nucio ante la esperanza y la desgracia **pág. 15**



01800-010000



**RECUERDE, HOY NO CIRCULA**



**MÉRCOLES**  
3y4

Este mes verifican:

**9y0**

**Modifican genética del maíz**

Premian a científicos mexicanos por desarrollar una técnica de modificación genética que incrementa la productividad de las cosechas

PÁGINA 2

**WTSUBSCRIBIR**

**200**



## Zaldívar: cero tolerancia a corrupción



En el marco de su segundo informe de labores, el presidente de la 59ª primera Corte de Justicia de la Nación manifestó ante el presidente Andrés Manuel López Obrador que una de las prioridades centrales de su administración ha sido el combate a la corrupción y al nepotismo, además aseveró que es imprescindible reconstruir la confianza de la ciudadanía en sus jueces. **MÉXICO P. 7**

**"NINGUNA FIESTA VALE UNA VIDA": DIRECTOR DEL INER**

# Piden solidaridad con sector médico y no ir a posadas

Los hospitales están al límite. Tras 10 meses de enfrentar la pandemia, el personal médico está agotado, coincidieron los directores de hospitales de alta especialidad. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Covid-19, solo 25% de los mexicanos ha sido expuesto al virus y 75% no tiene inmunidad al SARS-CoV2. Contra saturación, gobierno de la CDMX aumenta 260 camas, la mayoría en carpas. Hoy inicia la temporada de posadas. **MÉXICO Y CDMX P. 4 Y 8**

## Hospitales en Neza y Tlalnepantla, al 100% P. 10

La IP se unirá a la logística de vacunación contra Covid-19. **MÉXICO P. 4**

Vacuna de Moderna podría obtener permiso en EU esta semana. **MUNDO P. 14**



Los registros del Distrito Federal cesarán a las 17:00 horas con el objetivo de que los clientes abandonen la tienda, para evitar contagios de Covid-19.



MÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020  
AÑO X N° 2338 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**En esta contingencia mantente informado**

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

## Manda AMLO 30 iniciativas; menos que sus antecesores

Aprueba Congreso 80% de las propuestas enviadas por el presidente López Obrador, quien fue superado por Peña Nieto, que presentó durante los primeros dos años de su gobierno 57 iniciativas ante el Legislativo, todas aprobadas y publicadas en el DOF, mientras que Felipe Calderón mandó 51. **MÉXICO P. 3**

Tregua a reforma de Banxico: legisladores ofrecen ampliar análisis

**MÉXICO P. 3**

**SENADO DE EU ABRE LA PUERTA A BIDEN**

La mayoría republicana de la Cámara alta finalmente reconoció al Presidente electo. **MUNDO P. 15**

**HOY ESCRIBEN**  
A regañadientes, pero los diputados de Morena tuvieron que recurrir en su intención de aprobar ayer las polémicas reformas al Banco de México. No es que la reforma no vaya a pasar, sino que se dará tiempo para "escuchar" a las voces de banqueros, empresarios y del mismo Banco. **ADRIÁN TREJOS P. 3**

José María	P. 6	Alfredo	P. 10
Eduardo del Río	P. 6	Huerto	P. 10
Ángel Álvarez Peña	P. 7	José María	P. 20
Fernando de las Fuentes	P. 10	Alvarado	P. 20
		Alvarado	P. 20

**EL CLIMA**  
JUEVES 17 DE DICIEMBRE  
Nublado  
↑ 22°C  
↓ 8°C



### ROMPAN TODO LA HISTORIA DEL ROCK EN ESPAÑOL

Gustavo Santaolalla produce un documental para tv en el que hace una radiografía del género, que tuvo su boom en los noventa, pero en el que se nota la falta de mujeres.

BOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



### NATURAL

## Abandonan a miles de marineros

Más de 400 mil están atrapados en barcos debido a las restricciones de viaje por la pandemia y la falta de regulación, calcula la Organización Internacional del Trabajo. **NORMAL**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 | AÑO LVI | NO. 19 895 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$30.00

## Ponen toque de queda nocturno

**PARÍS.** El Gobierno francés levantó el confinamiento de seis semanas, pero impuso un estricto toque de queda nocturno entre las 8.00 pm, y las 6 am, hasta el 20 de enero para evitar una tercera oleada de contagios. Desde este martes su población no requiere ningún certificado para poder moverse por el territorio durante el día, pero para poder viajar durante el horario de toque de queda requerirá un certificado. **Pág. 26**



### SHCP PIDE TAMBIÉN DISCUSIÓN TÉCNICA

# Aplazan la reforma a la Ley del Banxico

JACOB SÁNCHEZ Y MIGUEL ÁNGEL ENSASTIGUE

## La iniciativa se mantiene, pero se ampliará su análisis, aclara el senador Ricardo Monreal

La deliberación y discusión, así como el análisis de la reforma de ley que obligaría al Banco de México (Banxico) a adquirir los dólares que las instituciones financieras en el país no puedan cambiar en Estados Unidos, se amplían, pero el propósito se mantiene, insistió Ricardo Monreal, quien se adjudicó la autoría y también los costos de haber presentado una iniciativa tan controvertida cuyos

alcances preocupan no sólo al propio instituto central y la banca, también al secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Para este martes estaba prevista su aprobación por los Diputados después del aval en el Senado, pero de última hora, los creditarios de Morena en ambas cámaras, Ricardo Monreal e Ignacio Milier, ofrecieron ayer instalar una comisión bicameral para re-

visar la reforma con representantes de la banca, de Hacienda, el Banco y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores durante las dos primeras semanas de enero próximo. La idea es que a mitad de ese mes ya se cuente con "un producto legislativo acabado".

Han tomado la medida adecuada al dar espacio para una discusión más técnica y profunda, celebró el secretario de Hacienda, Arturo Herrera, al considerar que no se analizaban las implicaciones para el sistema financiero.

Santiago Nieto Castillo, de la Unidad de Inteligencia Financiera

(UIF), la Asociación de Bancos de México, la calificadora Moody's y el propio Banco de México ya habían advertido del riesgo de lavado de dinero al incorporar esos dólares a las reservas internacionales del país.

En un documento difundido ayer, BlackRock, el fondo de inversión más grande del mundo, advirtió que durante los próximos cinco años, la autonomía de los bancos centrales estará en riesgo permanente, debido a las presiones de los gobiernos para acelerar el crecimiento económico, aun a costa de una inflación alta. **Pág. 15**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
Las Carriles **Pág. 16**  
Roberto Bettes **Pág. 18**

### SEGURIDAD NACIONAL

## Los diputados frenan a la CIA, DEA, FBI...

**Es definitivo.** Después de ser autorizada en el Senado, ayer la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Seguridad Nacional para acotar el trabajo en territorio mexicano de agentes extranjeros, ya sean del Bureau Federal de Investigaciones (FBI), la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la Agencia Antidrogas (DEA), u otras instancias. Los cambios a la Ley que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, provocaron la reacción del gobierno estadounidense que, a través de su fiscal general William Barr reprochó que "la aprobación de esta legislación sólo puede beneficiar a las violentas organizaciones criminales transnacionales", dichos que rechazó el senador Ricardo Monreal en una entrevista con El Sol de México. **Pág. 4**

### HACIENDA A PEMEX

## Inyección millonaria

La petrolera estatal recibió 95.6 mil millones de pesos mediante un canje de bonos con el gobierno federal, recursos que usará para cubrir sus pasivos de corto plazo. **Pág. 14**

### DEM

## DIGITALIZA SU ACERVO

Miliones de archivos que conforman la Fototeca, Hemeroteca y Biblioteca Mario Vázquez Rallo estarán disponibles para los lectores a través del dispositivo digital que prefieran. **Pág. 3**





Sanjuana se quiere apropiarse de Notimex y le estorba el sindicato



MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020

# unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Ibhán Kast Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XXI NÚMERO 15590



Ricardo Monreal anuncia Comisión Bicameral para Ley Banxico



AMLO y Putin felicitan a Biden



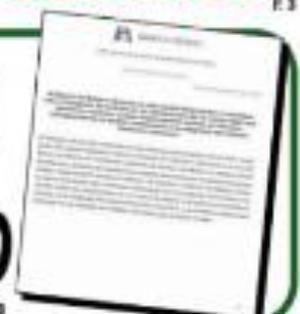
# Consar, "alcahueta" de Afore: AMLO



En CdMx, ocupación hospitalaria a 75%; se solicitará apoyo de médicos cubanos



Diputados posponen reforma a Ley Banxico



# OVACIONES

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25772 AÑO LXXIII

Haberse contagiado no garantiza, revela encuesta del Instituto Nacional de Salud Pública

## No tiene inmunidad a C-19 75 por ciento de mexicanos

El 75 por ciento de los mexicanos no tenemos inmunidad contra Covid, es un porcentaje altísimo, son casi 100 millones de personas, por lo que pueden desarrollar la enfermedad y estar, incluso, en peligro de muerte, advirtió ayer Juan Rivera, director general del Instituto Nacional de Salud Pública.

Con datos preliminares de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Covid 2020 (ENSANUT) se conoce que "la gran mayoría estamos totalmente vul-

nerables a la infección" y que el 25 por ciento que ya enfermó de Covid-19 podría recontagiarse, pues "la ciencia aún no nos puede responder cuánto tiempo duran las defensas contra el Covid-19". Rivera dijo que 24.8 por ciento de las personas presentaron anticuerpos, quiere decir que 75 por ciento fueron negativos, dijo en la conferencia nocturna de la Secretaría de Salud en Palacio Nacional.

"De modo que no debemos desanimarnos, no debemos bajar la guardia, no porque venga la vacu-

na ya ya siento que puedo salir y puedo dejar de seguir todas las medidas precautorias para evitar el contagio, la gran mayoría estamos totalmente vulnerables a la infección", añadió.

"Quiénes han tenido Covid-19 podrían llegar a tener otra infección, no está claro que pueda uno decir: 'Yo ya tuve la enfermedad y tengo un pasaporte de inmunidad', no, en realidad la ciencia todavía no nos responde esto y la infección es asintomática en un porcentaje altísimo de la pobla-

ción", advirtió.

Reveló que de todas las personas que fueron positivas, 70 por ciento nunca tuvo síntomas, durante todo el periodo, desde febrero, finales de febrero hasta la fecha de la encuesta, no tuvieron síntomas.

El 10 por ciento tuvieron algunos síntomas, pero no todos los que se requiriera para hacer una definición de caso compatible con Covid-19 y 20 por ciento sí tuvieron síntomas.

Ver página 2

## Limitan agentes del extranjero en suelo mexicano

Ver página 4

En el último día de sesiones de este periodo ordinario la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Seguridad Nacional, para establecer el marco regulatorio para la internación y permanencia en el territorio nacional de agentes extranjeros.

Ahora, los misioneros extranjeros deberán informar a las autoridades los convenios para fines de intercambio de información.

Ver página 4

## Hasta siete años de cárcel por tomar cassetas

Ver página 5

Entre protestas de diputados de Morena, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó las reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar hasta con siete años de prisión y una multa de mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, equivalente a 86 mil 880 pesos, a quienes incurran en la toma de cassetas en carreteras y vías férreas con fines de lucro.

Ver página 5

## Por la economía no se declara rojo a la CDMX

Ver página 16

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se está haciendo un esfuerzo por evitar caer la economía y llegar a semáforo rojo, pero "de ser necesario lo haremos", dijo.

En su videconferencia diaria afirmó que las decisiones sobre el

control de la pandemia por Covid-19 en la Ciudad de México las toma su gobierno, y que fue ella quien la semana pasada, rechazó que se pasara al semáforo epidemiológico rojo, para evitar que se cayera la economía de la capital, pese al incremento de hospitalizaciones que se acercaba al pico máximo de mayo.

Ver página 16

## Viven capitalinos drama para hallar hospital

Ver página 15

El gobierno de la Ciudad de México anunció el incremento de 260 camas, 222 en copas y unidades temporales, y el resto, 38, dentro de hospitales, pero advirtió que de continuar el incremento de contagiados y hospitalizados se aplicarían medidas más estrictas.

Lo anterior, porque prácticamente es insuficiente la capacidad hospitalaria para pacientes

con Covid-19. Luego de que este lunes se rebasó el punto máximo de hospitalizaciones registrándose cuatro mil 724 personas.

Ver página 15

Pruebas, el 18 y vacunación iniciará el 22

Ver página 8



## FELICITA, AHORA SI, A BIDEN

Andrés Manuel López Obrador envió la carta de felicitación a Joe Biden, tras ser avalado como ganador de la elección. Será presidente de EU.

Ver página 3

### VENTANA

¿Nomás 75 por ciento? Ah, bueno!

### OPINION

DÍA HABIL Alberto Montoya Página 2

AQUI EN EL... José Antonio Cisneros Página 9

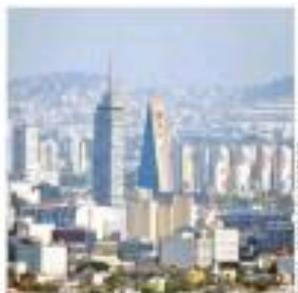
Sheinbaum  
negó que orden  
de no establecer  
el semáforo rojo  
saliera de  
Presidencia

Pág. 3



Aprobado  
presupuesto  
para CDMX;  
impuestos se  
actualizarán con  
base en inflación

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaof

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020



# LA PRENSA

DIRECTOR: LUIS CARRILES | AÑO 2011 | NÚM. 37,687 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAULITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# DESESPERADOS

DESAFÍAN ALGUNOS BARES LA PROHIBICIÓN EN LA CDMX, VAN 343 SANCIONADOS;  
RESTAURANTEROS EN EDMEX PREVEN MÁS CIERRES POR RESTRICCIONES DE HORARIOS



7 1503006 093036 Muchos bares y cantinas cumplirán nueve meses cerrados. FOTO: DRIV/OLYMPIA

**COVID-19  
EN MEXICO**

MUERTES  
**115,099**

CONTAGIOS EN EL PAÍS  
**1,267,202**

CONTAGIOS EN CDMX  
**264,330**





## COVID AGUDIZARÁ CUESTA DE ENERO; PIDEN AHORRAR

POR GUADALUPE ROMERO

ANTE AUMENTO DE PRECIOS de los alimentos que los mexicanos compran para la cena de fin de año, previsto por la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), su presidente Cuauhtémoc Rivera y académicos de la UNAM alertaron sobre la profundización de la cuenta de enero. Investigadores recomiendan ahorrar entre 25 y 30% del salario para enfrentar la crisis a principios de año. "Estamos en un escenario de incertidumbre", coinciden. **Pág. 16**

# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 560 / Año 02 / Miércoles 16 de diciembre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO**

### INE IMPONE MULTAS POR 563 MDP A PARTIDOS

EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) detectó 3,495 irregularidades de los partidos políticos, lo que derivó en multas por 563.2 millones de pesos. Morena deberá pagar más de 174 millones de pesos; el PRI, 112 millones de pesos; y el PT pagará 100 millones de pesos. **Pág. 8**

### SENADO DECLARA CONSTITUCIONAL ELIMINAR FUERO A PRESIDENTE

● **NUEVA ALIANZA Y PVEM ME APOYARÁN EN SONORA: DURAZO** **Pág. 8**

## AMLO felicita a Biden... pero acota a DEA y FBI

### PASA LEY CIENFUEGOS AHORA EN SAN LÁZARO

LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador que controla la actuación de las agencias de inteligencia de EE.UU. fue aprobada en San Lázaro, tras recibir el aval del Senado. **Pág. 4**

### LLAMA A HERMANDAD ENTRE EU Y MÉXICO

EN UNA MISIVA, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a Joe Biden, presidente electo de EE.UU., "mantener buenas relaciones frías en la colaboración y el respeto". **Pág. 4**

### LEY MONREAL, HASTA FEBRERO DE 2021

LOS COORDINADORES DE MORENA en el Senado y en la Cámara de Diputados anunciaron la creación de una comisión bicameral que revisará la reforma a la Ley de Bando. **Pág. 17**



**115,099**

MUERTOS POR COVID fueron reportados ayer en México, según datos oficiales

### MÉXICO TIENE QUE TENER SU VACUNA EN 2021, SI O SI: EBRARD

EL PRÓXIMO AÑO, México debe distribuir su propia vacuna contra el Covid-19, sostuvo el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. Tesis que tener una de los mejores laboratorios de seguimiento de microorganismos, no hay ninguna razón por la cual no lo podemos tener, es parte de uno de los proyectos", dijo en la presentación del informe de labores del Consejo Técnico de la Ciencia y la Innovación. **Pág. 6**

### 75% DE MEXICANOS, SUSCEPTIBLES A CONTAGIOS: SSA

● **REPORTA CDMX 82% DE SATURACIÓN EN HOSPITALES** **Pág. 13**

● **PIDEN A MÉXICO Y GUATEMALA FRENAR XENOFobia CONTRA MIGRANTES.** **Pág. 3**

● **ONU: AUMENTAN MATRIMONIOS ARREGLADOS POR PANDEMIA** **Pág. 20**



**"NO HABRÁ JUSTICIA SI CARCELES ESTAN REPLETAS DE POBRES"**  
Dijo Arturo Zaldívar (der.), el ministro presidente de la Suprema Corte, durante su Informe de labores en el que estuvo acompañado del Presidente. **Pág. 10** Cuartoscuro

## Panorama Nacional

### **Esta es la carta con la que AMLO felicita a Joe Biden, presidente electo de EU (El Financiero, Redacción, p. web).**

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció este martes la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, por medio de una carta que envió al presidente electo.

Este es el texto íntegro que el mandatario federal leyó este martes durante la conferencia matutina.

"Estimado señor Biden:

Le escribo este texto para felicitarlo por el triunfo que le otorgó el pueblo y le han refrendado las autoridades electorales de Estados Unidos de América.

Como usted recordará, nos conocimos hace cerca de nueve años y desde entonces le expresé de manera personal y en una carta el ideal de transformar a México y el propósito de desterrar la corrupción política, causa principal de la dolorosa desigualdad y de la violencia que padecemos

Nuestros países están vinculados por la vecindad y a nuestros pueblos los hermanan la historia, la economía y la cultura.

Por ello, los gobernantes debemos esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras soberanías. Tenemos la certeza de que con usted en la presidencia de Estados Unidos será posible seguir aplicando los principios básicos de política exterior establecidos en nuestra Constitución. En especial, el de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Le expreso también mi reconocimiento ante su postura a favor de los migrantes de México y del mundo, lo cual permitirá continuar con el plan de promover el desarrollo y el bienestar de las comunidades del sureste de México y de los países de Centroamérica; considero que de esta manera nadie se verá obligado a abandonar su lugar de origen y podrá vivir, trabajar y ser feliz con su familia, entre su gente, con su cultura, y así lograremos construir la solución definitiva a los flujos migratorios desde y a través de México hacia Estados Unidos.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/esta-es-la-carta-con-la-que-amlo-felicita-a-joe-biden-presidente-electo-de-eu>

### **Diputados aprueban, en lo general, hasta 7 años de cárcel y multa de hasta 43 mil pesos a quienes tomen casetas (El Financiero, Redacción, p. web).**

La Cámara de Diputados aprobó este martes, en lo general, el dictamen que reforma la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar con hasta siete años de prisión y con una multa de hasta 43 mil 440 pesos a quienes impidan o lucren con el cobro de cuotas a los vehículos que circulan por dichas vías.

El pleno avaló la reforma al artículo 533 de dicha ley con 344 votos a favor, 85 en contra y 24 abstenciones.

"A quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación, o los medios de transporte, o interrumpan la construcción de dichas vías, o para obtener un lucro interrumpan el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje, o total o parcialmente interrumpan o deterioren los demás servicios que operen en las vías generales de comunicación o los medios de transporte, se impondrá sanción de tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", señala textualmente la reforma avalada.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), precisó que la intención es brindar mayor certeza jurídica y garantizar el Estado de derecho en las vías generales de comunicación.

Los bloqueos, añadió, de acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial, durante 2019 y lo que va del presente año, originaron pérdidas sectoriales cercanas a los siete mil millones de pesos.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/diputados-aprueban-en-lo-general-hasta-7-anos-de-carcel-y-multa-de-hasta-43-mil-pesos-a-quienes-tomen-casetas>)

### **Discusión en el Congreso de la reforma a la Ley Banxico se pospone hasta febrero (El Financiero, Redacción, p. web).**

Votación de la reforma a la Ley del Banxico se aplazó para febrero, informó este martes la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas.

En su cuenta de Twitter, la diputada del PAN, informó que diputados y senadores en ejercicio de parlamento abierto escucharemos a los sectores involucrados.

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, dijo que propuso a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la creación de un grupo de trabajo con la participación de todos los sectores que tienen que ver con la reforma a la Ley del Banco de México.

La legislación, que obtuvo la aprobación del Senado la semana pasada, obligaría al Banxico a comprar divisas a los bancos locales, que terminan con dólares en exceso por remesas y turismo. Muchos de los dólares que circulan en México provienen del tráfico de drogas u otras actividades ilegales, y los funcionarios ven el riesgo de que el Banco Central enfrente sanciones estadounidenses por manejar inadvertidamente dinero sucio.

El domingo, la Asociación de Bancos de México (ABM), que reúne a los principales bancos como Santander, BBVA y Citibanamex, emitió un comunicado atacando la legislación y apoyando al Banco Central.

La ley propuesta aumentaría el riesgo de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo y dañaría la economía al socavar "la confianza internacional ganada durante muchos años por el Banco de México y los bancos mexicanos", dijeron los bancos en el comunicado.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/discusion-en-el-congreso-de-la-reforma-a-la-ley-banxico-se-pospone-hasta-febrero>)

### **INE acusa a FGR de obstaculizar información en caso Odebrecht (El Sol de México, Sarahi Uribe, p. web).**

Este martes, el Instituto Nacional Electoral (INE) acusó a la Fiscalía General de la República por obstaculizar la información del caso Odebrecht y pidió que ésta se le sea entregada.

"El caso Odebrecht, que si bien fue denunciado ante el INE desde 2017, ha encontrado la negativa de la Fiscalía para proporcionar la información que esa autoridad ministerial va conociendo", subrayó el consejero electoral Ciro Murayama.

En sesión del Consejo General del INE, el funcionario electoral detalló que desde el 19 de octubre de 2017 la Unidad Técnica de Fiscalización solicitó información y la última vez el 23 de septiembre de este año, por lo que dijo que se trata ya de seis solicitudes. Murayama resaltó que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR les expone que no les puede entregar la información solicitada, pues se aduce secreto ministerial al Instituto para acceder a los expedientes.

"Lo que nosotros queremos es tener los elementos para saber si en esos procedimientos hay algo irregular, algo que sancionar", se pronunció.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/ine-acusa-a-fgr-de-obstaculizar-informacion-en-caso-odebrecht-6138909.html>)

### **INE impone 603.6 millones de pesos en multas a partidos; Morena y el PRI encabezan sanciones (El Financiero, Redacción, p. web).**

Por irregularidades en sus informes de gastos e ingresos, el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas a partidos políticos nacionales y locales, que, en conjunto, ascienden a los 603 millones 605 mil 350 pesos.

De esa cifra, 563 millones 287 mil 188 pesos corresponden a los ocho partidos con registro a nivel nacional, mientras que 40 millones 318 mil 162 pesos fueron impuestas a 46 partidos locales de las distintas entidades del país.

Este martes, el Consejo General del organismo presentó los informes de fiscalización e los ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales correspondiente al ejercicio 2019.

De acuerdo con ese informe, Morena fue el partido que recibió las mayores sanciones económicas, con 174 millones 20 mil 313 pesos por anomalías en sus reportes financieros; seguido por el PRI, con 119 millones 938 mil 760 pesos.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que, a cinco años de la instrumentación del modelo de fiscalización en línea en materia electoral, se ha avanzado significativamente en la construcción de un circuito de exigencia financiera que transparente el dinero invertido en la política.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/ine-impone-603-6-millones-de-pesos-en-multas-a-partidos-morena-y-el-pri-encabezan-sanciones>

### **Gobierno manifiesta falta de compromiso ante crisis climática: ONGs (La Jornada, Redacción, p. web).**

Diversas organizaciones ambientalistas como Greenpeace México y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), destacaron que el gobierno federal ha manifestado una falta de compromiso ante la crisis climática.

En un pronunciamiento, refirieron que el pasado 12 de diciembre se celebró el quinto aniversario del Acuerdo de París, derivado de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), y para celebrarlo la presidencia de la COP 26, encabezada por el Reino Unido, llamó a la Cumbre de Ambición Climática para invitar a los países a anunciar sus nuevas metas en materia de reducción de emisiones principalmente. Algunas de las naciones que así lo hicieron fueron Argentina y Colombia, pero en el evento “México brilló por su ausencia”.

De igual manera, las organizaciones señalaron que en el contexto nacional, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) se reunió ayer para aprobar la nueva Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés) y el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), “éste último con un año de retraso”. Y para su “alarma” y “decepción” de la comunidad internacional, México no anunció nuevas metas, sino que ‘reafirmó’ las que estableció hace 5 años, esto es, reducir 22 por ciento de gases de efecto invernadero y 51 por ciento de carbono negro.

Destacaron que lo anterior, “no sólo deja ver la falta de ambición y compromiso que México tiene ante la emergencia climática actual y su responsabilidad como uno de los grandes emisores de gases de efecto invernadero, sino que también constituye un enorme retroceso en materia de cambio climático, ya que se viola el principio de progresividad estipulado en el Acuerdo de París”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/gobierno-manifiesta-falta-de-compromiso-ante-tesis-climatica-ongs/>

### **Claramente no se analizaron implicaciones de reformar Ley del Banxico: Herrera (El Financiero, Zenyazen Flores, p. web).**

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, calificó como adecuado posponer la discusión de la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) para dar espacio a una discusión más técnica y profunda.

El funcionario consideró que “claramente” no se analizaron las implicaciones de dichos cambios.

“Como se acaba de hacer público, los diputados pospusieron la discusión de la ley de Banxico. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”, señaló Herrera en su cuenta de Twitter.

La respuesta se dio minutos después de que Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, tuiteó que respetaba la decisión de la legisladora de aplazar la discusión de la reforma.

El titular de Hacienda indicó que la motivación inicial de esa iniciativa debe ser atendida, específicamente que los mexicanos en Estados Unidos puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente.

Sin embargo, enfatizó que la reforma a la Ley del Banxico “claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”.

Apuntó que un dato para la discusión es que alrededor de 99.3 por ciento de todas las remesas ya pasan por el sistema bancario, “por lo que esta es la ruta que debemos seguir operando para que sigan llegando de manera rápida, segura y con bajos costos”.

(<https://elfinanciero.com.mx/economia/claramente-no-se-analizaron-implicaciones-de-reformar-ley-del-banxico-herrera>)

### **Para que haya justicia en la FGJ se debe acabar la corrupción: Godoy (La Jornada, Elba Mónica Bravo, p. web).**

Para lograr una efectiva procuración de justicia y la vigencia del estado de derecho es necesario acabar con la corrupción en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y en las instituciones responsables de la seguridad pública, dijo la titular de esa dependencia Ernestina Godoy.

Al felicitar los nombramientos que aprobó el Congreso de la Ciudad de México de los titulares de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, en el combate a la Corrupción y en el Órgano Interno de Control de la FGJ, dijo que los recién nombrados tienen como misión “combatir la corrupción en el servicio público y acabar con la impunidad”.

En un mensaje que difundió en redes sociales señaló que la investigación de los delitos electorales “está estrechamente ligada al combate a la corrupción y a la utilización de recursos públicos y privados para alterar la competencia democrática”.

“Combatir la corrupción mejora la seguridad, la convivencia, el desarrollo, la competitividad y el empleo. Su erradicación, implica cambios profundos en todos los ámbitos de la vida de la ciudad”, agregó en el video mensaje.

EL Congreso nombró a Sarayth De León Cardona como Fiscal Especializada en la Atención de Delitos Electorales; a Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en el combate a la Corrupción; y a Gabriela Limón García como titular del órgano Interno de Control.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/capital/para-que-haya-justicia-en-la-fgj-se-debe-acabar-la-corrupcion-godoy/>)

### **México suma 1 millón 267,202 casos confirmados de Covid-19 y 115,099 fallecimientos (El Economista, Jorge Monroy, p. web).**

La Secretaría de Salud reportó este martes 15 de diciembre 11,228 nuevos casos confirmados de Covid-19 en todo el país, así como 801 nuevas defunciones.

De ese modo, la cifra oficial de contagios acumulados en México ascendió a 1 millón 267,202; en tanto el número de fallecimientos totales ascendió a 115,099, según el reporte técnico diario de la dependencia federal.

En el día 199 de la llamada nueva normalidad y en la conferencia de prensa 286 en Palacio Nacional, José Luis Alomia, director general de Epidemiología, dijo que desde el inicio de la epidemia en nuestro país se han analizado mediante una prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) a 3 millones 235,890 personas con un porcentaje de 39.8% de positividad, registrado en la semana epidemiológica 49. Cabe mencionar que este lunes inició la semana epidemiológica 51.

En tanto, el especialista mencionó que en todo el país hay 42,536 casos sospechosos con posibilidad de resultado de una prueba de detección mediante el método PCR; 211,063 personas que no tienen muestra nasofaríngea y 136,367 casos sospechosos sin posibilidad de resultado.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Mexico-suma-1-millon-267202-casos-confirmados-de-Covid-19-y-115099-fallecimientos-20201215-0103.html>)

### **Una cuarta parte de la población mexicana ha tenido Covid-19: estudio (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. web).**

Hasta ahora, una cuarta parte de la población en México ha tenido el coronavirus, pero la mayoría, 80 por ciento, sin síntomas de enfermedad o tuvieron algo tan leve que pasó desapercibido, reveló la encuesta serológica de Covid-19.

El estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) encontró que 75 por ciento de los mexicanos carecen de protección contra el virus SARS-CoV-2, por lo que podrían enfermar.

Juan Rivera Dommarco, director del INSP, asistió esta tarde a la conferencia vespertina en Palacio Nacional para presentar los resultados preliminares de la investigación y advertir sobre la importancia de que las personas atiendan las medidas de prevención e higiene para evitar el contagio del coronavirus.

Dijo que tres cuartas partes de los mexicanos “no tenemos inmunidad contra Covid-19”. Son casi 100 millones de personas, de modo que “no debemos descuidarnos”, ni siquiera por la próxima llegada de la vacuna.

No es momento, todavía, de pensar que ya podemos salir a la calle y descuidar las medidas de higiene y sana distancia. La mayoría “estamos expuestos, somos vulnerables a la infección”, con el riesgo que eso implica de presentar complicaciones graves e incluso morir por esa causa.

(<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/asintomatico-de-covid-19-el-80-de-los-mexicanos-estudio/>)

### **Casi toda la cúpula política de EU reconoce a Biden, menos Trump (La Jornada, David Brooks, p. web).**

Nueva York. - El líder del Senado y otros políticos republicanos de alto rango, junto con los últimos mandatarios extranjeros que faltaban, se sumaron hoy al elenco casi completo de la cúpula política de Estados Unidos y del mundo en reconocer a Joe Biden como presidente electo, con excepción del perdedor.

Mitch McConnell, el líder de la mayoría republicana del Senado y la figura más poderosa de ese partido en Washington después del presidente, por primera vez reconoció hoy el triunfo de Biden. “Nuestro país tiene oficialmente a un presidente electo y una vicepresidenta electa... Hoy deseo felicitar al presidente electo Joe Biden”.

Otros ya lo habían hecho, pero ahora con la bendición de McConnell, muchos republicanos más se sumaron a la realidad de que Trump fue derrotado. Casi de inmediato, el poder del presidente, por lo menos dentro de Washington, se empezó a desinflar, aunque el liderazgo republicano aun procederá con cautela ya que falta más de un mes antes de que el presidente se vuelva ex presidente.

Por su parte, Biden reveló este martes que sostuvo una conversación con McConnell - la primera vez que se sabe de un intercambio directo entre los dos desde la elección- y anunció que se reunirán próximamente. Vale señalar que ambos estuvieron en el Senado durante años y trabajaron juntos cuando Biden era vicepresidente de Barack Obama y McConnell era el líder del Senado; ambos han repetido que se consideran “amigos”.

El presidente electo continuó nombrando a integrantes que desea instalar en su gabinete -los cuales tienen que ser ratificados por el Senado- o en los más altos niveles de su gobierno. Hoy anuncio que nominará su ex contrincante por la candidatura demócrata, Pete Buttigieg, como secretario de Transporte. El ex alcalde de South Bend,

Indiana, fue el primer candidato presidencial abiertamente gay en la historia del país, y se es ratificado, será el primer integrante abiertamente gay de un gabinete. Además, su equipo de transición filtró que Biden nominará a Jennifer Granholm, la ex gobernadora de Michigan, como su secretaria de Energía, reportó Politico. (<https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/mundo/cupula-politica-de-eu-reconoce-triunfo-de-biden-menos-trump/>)

## Procuraduría Agraria

### **Real de Catorce: interés nacional amenazado** (El Universal, Humberto Fernández Borja, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

Desde enero del 2019 durante su primera gira a San Luis Potosí, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió en mano una solicitud que urge resolver para salvaguardar un patrimonio, no solo de interés nacional sino incluso mundial. En aquella ocasión, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce entregó al Presidente la petición para resolver la tenencia de la tierra en ese poblado legendario del altiplano potosino. La petición iba acompañada con un resumen de una investigación contundente, de más de 20 años, que comprueba que la zona del Fundo Legal de Catorce no le pertenece al Ejido Catorce y Anexas.

Desde los años ochenta, se difundió un rumor en el que supuestamente el Fundo Legal de Catorce pertenece a los ejidatarios y por lo tanto, todo lo que se encuentra en su perímetro es de ellos: terrenos, monumentos, iglesias, jardines, calles, panteones, cerros y hasta la misma sede de la presidencia municipal. Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría de la Reforma Agraria. Estos despojos se han realizado sin que el Ejido comprobara ante esas instancias, haber sido beneficiado con esta porción de territorio.

La problemática se ha venido profundizando, hasta el grado de que el ayuntamiento actual y el Ejido Catorce y Anexas, en el mes de junio del 2019 celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, mediante el cual se entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que mida las propiedades de esta cabecera municipal y les promueva títulos agrarios, supliendo las escrituras públicas de sus habitantes. De esta maniobra no fueron tomados en cuenta los legítimos propietarios, así como tampoco la Federación y el estado, respecto de los bienes públicos que ahí se encuentran. Estamos ante una usurpación masiva, en donde los ciudadanos catorceños, así como la federación, el estado y el municipio están siendo despojados de propiedades de la nación, sin que ninguno de los titulares del gobierno federal y estatal intervengan para dar solución. El peligro de que un pequeño grupo de políticos y ejidatarios se robe un pueblo a la vista del Estado es inédito, lo cual está a punto de consumarse.

(<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/humberto-fernandez-borja/real-de-catorce-interes-nacional-amenazado>)

### **36% de los núcleos agrarios, vencidos** (El Sol de Durango, Daniel Estrada, p. web).

Miércoles 16 diciembre 2020

Alrededor del 36 por ciento de los núcleos agrarios en la entidad no han sido renovados y con ello han perdido la facultad para la realización de procedimientos legales.

Así lo manifestó Pedro Silerio García, dirigente estatal de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (CNC) quien explicó que esto se debe en gran parte a las medidas que se han tomado por causa de la contingencia sanitaria.

Figuras como los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia han culminado su vigencia; son alrededor de 400 de mil 117 núcleos agrarios los que se encuentran en esta situación.

Una vez que se presenta esta condición, los comisariados ejidales y consejos de vigilancia se ven imposibilitados de llevar a cabo acciones legales relacionadas.

Esto ha ocurrido debido a que, por causa de la pandemia, no se ha convocado a a la renovación de estas figuras, al no poderse llevar a cabo las reuniones necesarias.

El único órgano que ahora puede convocar es la **Procuraduría Agraria**; empero, por el momento se encuentran indefensos los ejidos y las comunidades.

Sus representantes, que ya no están vigentes, no pueden representarlos ante los tribunales agrarios, en caso de que se presente alguna controversia o juicio.

Tampoco se pueden respaldar las actividades de fomento a la productividad de los núcleos agrarios, por lo que resulta importante analizar y tomar medidas al respecto.

La Procuraduría Agraria tiene que ver la manera en la que ésta problemática puede solucionarse y con ello dar certidumbre legal a los núcleos que hoy se encuentran en este predicamento.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2020/12/1271444.36-de-los-nucleos-agrarios-vencidos.html>

### **Comuneros indígenas de Masiacahui denuncian al ayuntamiento (El Diario de Navojoa, Daniel Estrada, p. web).**

Martes 15 diciembre 2020

Sonora, Navojoa. - Comuneros indígenas de Masiacahui (antes Masiaca) presentaron una denuncia ante la **Procuraduría Agraria** por ilegal enajenación de parcela.

El Comisariado de Bienes Comunales, Miguel García interpuso la denuncia en contra de quienes iniciaron movimientos de tierras “bajo la supuesta orden del ayuntamiento de Navojoa.

García, dijo que la mañana del lunes, un grupo de personas, presuntamente “acatando el mandato del gobierno municipal de MORENA” iniciaron obras de una Universidad.

El dirigente indígena de la comunidad ubicada al sur de Navojoa, dijo en su denuncia que “las personas que se presentaron a trabajar, no exhibieron ningún documento.”

Refiere el líder de los comuneros que el Comité de Vigilancia, encabezado por José Yocupicio Zazueta, exhortó a los presuntos invasores a suspender los trabajos.

La denuncia ante la autoridad agraria, exige que “de una buena vez por todas” aclaren los hechos puesto que el Comisariado de Bienes Comunales, no ha recibido ni tramitado nada.

García detalló que “es la asamblea de comuneros la única instancia para oír y recibir notificaciones.”

<https://www.diariodenavojoa.com/comuneros-indigenas-de-masiacahui-denuncian-al-ayuntamiento/>

## **Sector Agrario**

### **Lamentan otomíes en CDMX que no se concrete expropiación de predio (La Jornada, Carolina Gómez Mena, p. web).**

Martes 15 diciembre 2020

La comunidad otomí residente en la Ciudad de México, que mantiene tomado el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) desde hace 64 días, lamentó que hoy no se haya concretado la expropiación del primero de los cuatro predios que reclaman para construir sus viviendas.

“Estamos viendo que siempre nos mienten, se supone hoy iba a ser la expropiación, y vemos que hoy está empezando”, criticaron las mujeres otomíes, luego de que funcionarios del gobierno local les informaron que se publicó en la Gaceta Oficial, la

primera declaratoria de utilidad pública para el predio Zacatecas 74, y no la declaratoria de expropiación del terreno.

En la mesa de negociación, Juan Romero Tenorio, director general jurídico y de estudios legislativos de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México les explicó que el proceso se lleva a cabo conforme a lo que establece la Ley de Expropiación, y que para ello la regulación establece un procedimiento y plazos.

Comentó que si no hay inconformidad de los dueños del terreno (“en el Registro Público de la Propiedad aparecen ocho propietarios de las escrituras del inmueble”), y si éstos no interponen amparos por haberse inconformado “por el pago que se les ofrece”, para mediados de enero podría estar la expropiación.

Ante esto las mujeres indicaron que “una vez mas nos damos este tope de volver a empezar, siempre el gobierno no viene a decirnos una verdad, sino que viene a mentirnos, era la expropiación, no era la primera publicación”, recriminaron.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/lamenten-otomies-en-cdmx-que-no-se-concrete-expropiacion-de-predio/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/lamenten-otomies-en-cdmx-que-no-se-concrete-expropiacion-de-predio/)

## Sector Agropecuario

**Exitoso, plan piloto de maíz blanco en Tamaulipas: Sader (La Jornada, Carolina Gómez Mena, p. web).**

Martes 15 diciembre 2020

Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sostuvo que el plan piloto para elevar rendimientos y mejorar la sanidad del maíz blanco en Tamaulipas, desarrollado en el ciclo otoño-invierno 2019-2020 fue exitoso, pues propició mayores rendimientos, menores costos, aumento significativo de utilidad para el productor, nutrición de los suelos y cosechas más saludables.

En la Conferencia 19 del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria, el funcionario indicó que este proyecto puso las simientes para el tránsito hacia prácticas agrícolas sustentables, respetuosas del medio ambiente y los recursos naturales.

Detalló que el plan piloto involucró a más de 530 productores de maíz blanco de seis municipios del centro-norte de Tamaulipas, Abasolo, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Reynosa y Valle Hermoso, quienes presentaban una problemática común: bajos rendimientos, altos costos y problemas de comercialización por presencia de aflatoxinas (micotoxinas producidas por hongos en cultivos como el maíz, entre otros, en condiciones de altas temperaturas o humedad).

Señaló que la incorporación en este plan piloto del sistema Agricultura Campesina de Conocimientos Integrados y Manejo Integral de Cultivos Inducidos (ACCI-MICI) - caracterizado por prácticas sustentables y una colaboración estrecha de científicos, técnicos y productores- es parte del tránsito hacia la agroecología que propone la Cuarta Transformación.

El hecho de que haya ocurrido en Tamaulipas demuestra que “sí es posible aún en condiciones de las zonas de agricultura comercial más desarrollada”, subrayó Suárez Carrera.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/exitoso-plan-piloto-para-mejorar-sanidad-de-maiz-blanco-en-tamaulipas/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/politica/exitoso-plan-piloto-para-mejorar-sanidad-de-maiz-blanco-en-tamaulipas/)

**[Para consultar fechas atrás >>>](#)**

## Esta es la carta con la que AMLO felicita a Joe Biden, presidente electo de EU



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció este martes la victoria de Joe Biden en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, por medio de una carta que envió al presidente electo.

Este es el texto íntegro que el mandatario federal leyó este martes durante la conferencia matutina.

### **"Estimado señor Biden:**

Le escribo este texto para felicitarlo por el triunfo que le otorgó el pueblo y le han refrendado las autoridades electorales de Estados Unidos de América.

Como usted recordará, nos conocimos hace cerca de nueve años y desde entonces le expresé de manera personal y en una carta el ideal de transformar a México y el propósito de desterrar la corrupción política, causa principal de la dolorosa desigualdad y de la violencia que padecemos

Nuestros países están vinculados por la vecindad y a nuestros pueblos los hermanan la historia, la economía y la cultura.

Por ello, los gobernantes debemos esforzarnos en mantener buenas relaciones bilaterales fincadas en la colaboración, la amistad y el respeto a nuestras soberanías. Tenemos la certeza de que con usted en la presidencia de Estados Unidos será posible seguir aplicando los principios básicos de política exterior

establecidos en nuestra Constitución. En especial, el de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Le expreso también mi reconocimiento ante su postura a favor de los migrantes de México y del mundo, lo cual permitirá continuar con el plan de promover el desarrollo y el bienestar de las comunidades del sureste de México y de los países de Centroamérica; considero que de esta manera nadie se verá obligado a abandonar su lugar de origen y podrá vivir, trabajar y ser feliz con su familia, entre su gente, con su cultura, y así lograremos construir la solución definitiva a los flujos migratorios desde y a través de México hacia Estados Unidos.

Espero que próximamente, señor Biden, se presente la oportunidad de hablar de este y de otros asuntos. En tanto, le reitero nuestra felicitación y le deseo la mejor de la suertes por el bien de su pueblo y de nuestras naciones.

Un saludo afectuoso".

El canciller Marcelo Ebrard compartió, a través de su cuenta de Twitter, el documento.

El lunes, Joe Biden aseguró oficialmente la presidencia de EU después de que el Colegio Electoral confirmara su victoria, culminando un periodo tumultuoso provocado por la negativa de Donald Trump a reconocer que perdió.

## Diputados aprueban, en lo general, hasta 7 años de cárcel y multa de hasta 43 mil pesos a quienes tomen casetas



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

La Cámara de Diputados aprobó este martes, en lo general, el dictamen que reforma la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar con hasta siete años de prisión y con una multa de hasta 43 mil 440 pesos a quienes impidan o lucren con el cobro de cuotas a los vehículos que circulan por dichas vías.

El pleno avaló la reforma al artículo 533 de dicha ley con 344 votos a favor, 85 en contra y 24 abstenciones.

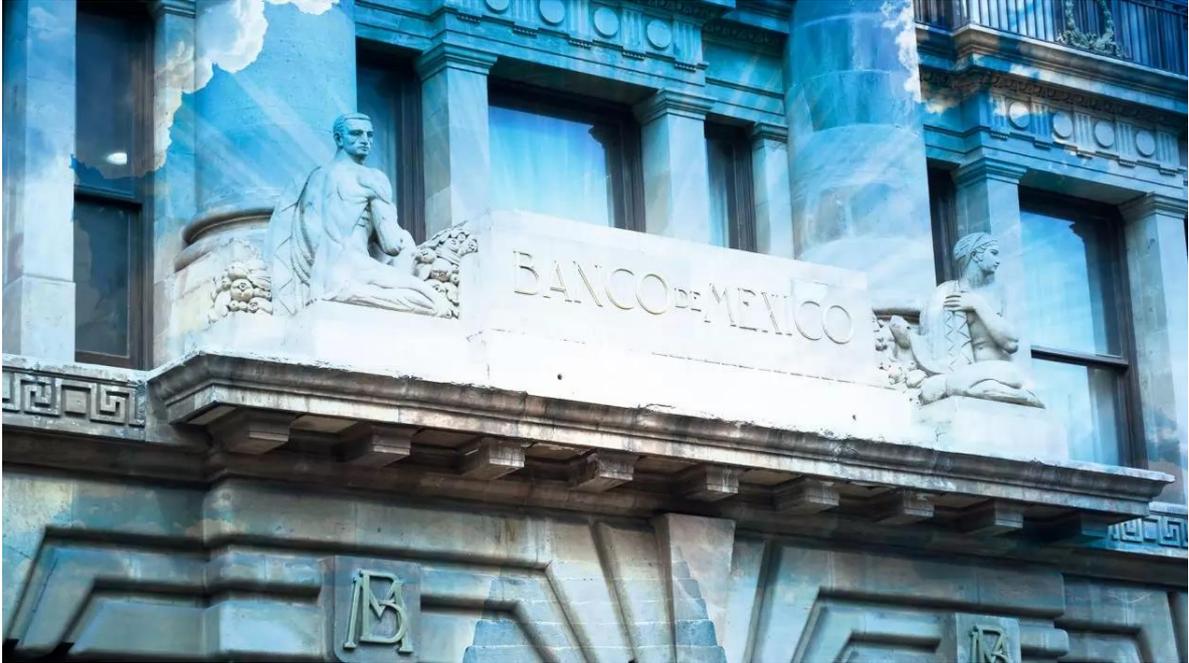
"A quienes dañen, perjudiquen o destruyan las vías generales de comunicación, o los medios de transporte, o interrumpan la construcción de dichas vías, o para obtener un lucro interrumpan el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje, o total o parcialmente interrumpan o deterioren los demás servicios que operen en las vías generales de comunicación o los medios de transporte, se impondrá sanción de tres meses a siete años de prisión y multa de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", señala textualmente la reforma avalada.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, diputado Víctor Manuel Pérez Díaz (PAN), precisó que la intención es brindar mayor certeza jurídica y garantizar el Estado de derecho en las vías generales de comunicación.

Los bloqueos, añadió, de acuerdo con datos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Asociación Mexicana de Concesionarios de Infraestructura Vial, durante 2019 y lo que va del presente año, originaron pérdidas sectoriales cercanas a los siete mil millones de pesos.

En 2020, los bloqueos a las vías férreas se han incrementado 119 por ciento respecto a 2019, y en promedio su duración es de 12 días.

## ‘Desactivan’ reforma a la Ley de Banxico



Miércoles 16 diciembre 2020 / Redacción

La Cámara de Diputados aplazó hasta febrero del próximo año la votación de la reforma a la Ley de Banco de México (Banxico), lo que fue calificado como positivo, ya que permitirá una discusión más amplia y un mejor análisis de los riesgos.

Luego de diversas reuniones y llamadas telefónicas entre los legisladores y con representantes del sector bancario, los jefes de las mayorías parlamentarias en las dos Cámaras del Congreso determinaron meter reversa y retirar el asunto del orden del día de la sesión plenaria del martes en San Lázaro, así como cancelar la sesión de la Comisión de Hacienda para el dictamen de la minuta que llegó de la Cámara alta.

La presidenta de la Cámara de Diputados y diputada del PAN, Laura Rojas, informó en su cuenta de Twitter, que diputados y senadores en ejercicio de parlamento abierto escucharán a los sectores involucrados.

Mientras que los presidentes de las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, explicaron, a través de un mensaje conjunto en redes sociales, que dada la trascendencia de las reformas propuestas y la necesidad de ampliar la deliberación de la misma, acordaron conformar una comisión bicameral de trabajo durante las dos primeras semanas de enero, en la que podrán participar el Banco de México, la Secretaría de Hacienda, la Asociación de Bancos de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y “quienes deseen hacerlo como institución”.

Monreal indicó que el objetivo es tener “un producto legislativo acabado en la primera quincena de enero”, con la intención de todos los miembros del Legislativo –aclaró– de “mantener y respetar la autonomía del Banxico, pero también de que se actualicen los procedimientos en beneficio de la población”. Dejó en claro que el objetivo del Legislativo es apoyar a la comunidad migrante que envía remesas. “La iniciativa se mantiene, la deliberación y su análisis se amplían y el propósito se mantiene. Escuchar otras voces no demerita la intención de mejorar la legislación”, precisó.

“No tenemos inconveniente en que se amplíe el debate y hacer una buena iniciativa, y finalmente será la Cámara de Diputados la que habrá de concluir el proceso legislativo, para modificarla y devolverla al Senado”, explicó.

Informó que de parte del Senado, la comisión la integrará un grupo de legisladores encabezado por el presidente de la Comisión de Hacienda, Alejandro Armenta, que será el representante de Morena, quien “actuará con responsabilidad y apertura”.

“Queremos dejar clara la intención del legislador de beneficiar a las comunidades que viven del flujo de remesas y lograr ahuyentar definitivamente el fantasma, o la amenaza, de que permeen actividades ilícitas en el sistema financiero mexicano”, remarcó el senador.

Ignacio Mier aclaró también que la iniciativa no se cancela, no se declina, solo se va a escuchar a otros actores para enriquecerla. “No buscamos el no, sino el cómo sí”, dijo.

“Estamos en el mismo espíritu de la minuta, porque Morena haga cosas diferentes, que la coalición Hagamos Historia haga cosas diferentes. Esto pudo haberse avasallado con nuestra mayoría, pero decidimos enriquecerlo a través de la discusión libre con todos los sectores”, concedió el legislador poblano.

Precisó que “hemos escuchado a los de arriba, pero también debemos escuchar a los de abajo, sin declinar”.

Reconoció que con la iniciativa “en el mercado financiero y en las finanzas públicas se comenzó a generar una incertidumbre, y eso está muy lejos del espíritu de la iniciativa. Por eso decidimos en la Cámara de Diputados que, para determinar la técnica legislativa y la viabilidad de la iniciativa, se enriquezca con una discusión más amplia”.

La legislación, que obtuvo la aprobación del Senado la semana pasada, obligaría al Banxico a comprar divisas a los bancos locales, que terminan con dólares en exceso por remesas y turismo. Muchos de los dólares que circulan en México provienen del tráfico de drogas u otras actividades ilegales, y los funcionarios ven el riesgo de que el Banco Central enfrente sanciones estadounidenses por manejar inadvertidamente dinero sucio.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, calificó como adecuado posponer la discusión de la Ley para dar espacio a tener una discusión más técnica y profunda, pues consideró que “claramente” no se analizaron las implicaciones de dichos cambios a la norma.

El Banco de México refrendó su disposición a contribuir con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que beneficie a quienes reciben legítimamente divisas en efectivo, salvaguardando el ámbito institucional y la integridad del sistema financiero mexicano.

Al respecto, Jacobo Rodríguez, director de análisis bursátil de BW Capital, sostuvo que el aplazamiento de los cambios propuestos por el Senado es positivo, lo cual fue reflejo de la apreciación del tipo de cambio en la sesión del martes.

“Es muy importante que estas decisiones tomen en cuenta todas las consecuencias que se pudieran generar y es que parecería que el Senado no realizó los estudios pertinentes y los riesgos que se pudieran generar al aprobar dichos cambios. Esperemos que se cambie la propuesta para evitar riesgos innecesarios en el sistema financiero y sobre todo en una de las instituciones de mayor confianza en el país”, abundó.

### **‘Aplaude’ la ABM**

La Asociación de Bancos de México (ABM) celebró la apertura de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para escuchar y tomar en cuenta las opiniones de la banca, de Banxico y otras instituciones, con miras a fortalecer el sistema financiero y mantener la estabilidad económica en beneficio del país.

Para Carlos González, director de análisis y estrategia de Monex, es necesario que Banxico deje claro a los diputados la importancia y los riesgos que se incurren de aprobarse esta reforma.

“Es fundamental que los argumentos expresados por Banxico sean entendidos por los legisladores, de tal manera que no se ponga a prueba la estabilidad y la credibilidad del banco central. La discusión tiene que ser más amplia”, indicó.

Marcos Ramírez, director general del Grupo Financiero Banorte, consideró que el análisis y diálogo realizado en la Cámara de Diputados le ha permitido tomar “la mejor decisión para evaluar la iniciativa de reforma a Banxico”, anotó en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Ariane Ortiz-Bollin, analista de Moody’s, sostuvo que esta iniciativa tiene varias agravantes, pues además de que se estaría vulnerando la autonomía del banco central, también se estaría poniendo en riesgo la estabilidad del sistema financiero.

“Podría tener implicaciones negativas para el sistema financiero puesto que haría más fácil que entrara al sistema dinero que no es verificado y que posiblemente fuera ilícito”, dijo.

Rafael de la Fuente, economista en jefe de UBS para Latinoamérica, señaló que si en febrero próximo aprueban la reforma a la Ley de Banxico en materia de divisas, en última instancia el organismo central podría impugnar esta decisión en la Suprema Corte de Justicia.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) celebró también la decisión del Poder Legislativo y reconoció su voluntad para revisar el tema con mayor profundidad.

“Hacemos votos para que se lleve a cabo un proceso de consulta amplio, que incorpore los diversos puntos de vista y que sus resultados sean efectivamente considerados en la toma final de decisiones en la materia”, indicó.

En conferencia de prensa, el presidente nacional del IMEF, Ángel García-Lascurain Valero, advirtió que “el tema de la autonomía del Banxico es fundamental y ello le ha permitido a lo largo de las últimas décadas consolidar un prestigio internacional y nacional que realmente es un patrimonio de la estabilidad económica de México y que se requiere para la recuperación de la economía”.

Añadió que la solidez institucional del Banxico es lo que ha permitido resguardar el tipo de cambio en circunstancias muy complejas como las de este año y mantener la inflación en niveles relativamente reducidos, y con eso protegiendo el poder adquisitivo de los mexicanos que es su mandato central.

“El problema de estas iniciativas irresponsables, que además han sido incesantes, es que a la inversión lo que menos quieren es que cambien las reglas de juego y mucho menos si no son para mejoría en el crecimiento del país”, criticó Gabriel Casillas, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF.

Agregó que la iniciativa de reforma contra el banco central es tan grave que puede ocasionar una baja en la calificación crediticia, así como limitar el crédito de acceso, como a las líneas swap que existen entre Banxico y la Reserva Federal, además de la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional y cerrar las puertas con el sistema financiero internacional, lo que limitaría las puertas el crédito en mercados internacionales.

Con información de Bloomberg, Víctor Chávez, Eduardo Ortega, Jeanette Leyva, Zenyazen Flores y Cristian Téllez.

## **INE acusa a FGR de obstaculizar información en caso Odebrecht**



Martes 15 diciembre 2020 / Sarahi Uribe

Este martes, el Instituto Nacional Electoral (INE) acusó a la Fiscalía General de la República por obstaculizar la información del caso Odebrecht y pidió que ésta se le entregada.

"El caso Odebrecht, que si bien fue denunciado ante el INE desde 2017, ha encontrado la negativa de la Fiscalía para proporcionar la información que esa autoridad ministerial va conociendo", subrayó el consejero electoral Ciro Murayama.

En sesión del Consejo General del INE, el funcionario electoral detalló que desde el 19 de octubre de 2017 la Unidad Técnica de Fiscalización solicitó información y la última vez el 23 de septiembre de este año, por lo que dijo que se trata ya de seis solicitudes.

Murayama resaltó que la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales de la FGR les expone que no les puede entregar la información solicitada, pues se aduce secreto ministerial al Instituto para acceder a los expedientes.

"Lo que nosotros queremos es tener los elementos para saber si en esos procedimientos hay algo irregular, algo que sancionar", se pronunció.

En el caso del hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, Pío López, y el excoordinador de Protección Civil, David León, quien supuestamente

habría entregado recursos en efectivo en 2018, el consejero electoral dijo que la FEPADE se ha resistido a entregar información.

## INE impone 603.6 millones de pesos en multas a partidos; Morena y el PRI encabezan sanciones



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

Por irregularidades en sus informes de gastos e ingresos, el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas a partidos políticos nacionales y locales, que, en conjunto, ascienden a los 603 millones 605 mil 350 pesos.

De esa cifra, 563 millones 287 mil 188 pesos corresponden a los ocho partidos con registro a nivel nacional, mientras que 40 millones 318 mil 162 pesos fueron impuestas a 46 partidos locales de las distintas entidades del país.

Este martes, el Consejo General del organismo presentó los informes de fiscalización e los ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales correspondiente al ejercicio 2019.

De acuerdo con ese informe, Morena fue el partido que recibió las mayores sanciones económicas, con 174 millones 20 mil 313 pesos por anomalías en sus reportes financieros; seguido por el PRI, con 119 millones 938 mil 760 pesos.

Al respecto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, afirmó que, a cinco años de la instrumentación del modelo de fiscalización en línea en materia electoral, se ha avanzado significativamente en la construcción de un circuito de exigencia financiera que transparente el dinero invertido en la política.

“Lejos han quedado aquellos años de elecciones o de actuación de los partidos políticos caracterizadas por la opacidad financiera, en los que la sociedad mexicana estaba a expensas de lo que quisieran reportar o no los partidos políticos sobre ingresos y sus gastos”, aseveró.

Córdova destacó que, pese a las sanciones impuestas, el objetivo central de la fiscalización no es punitivo.

“Lo que nos interesa es la transparencia en el ejercicio de cada peso invertido en la política, más aún en un contexto tan complejo como el que está atravesando la democracia en México y en el mundo y que se caracteriza por un severo cuestionamiento a la función que juegan los partidos políticos como instrumento de acceso a los poderes públicos”, añadió.

En tanto, de los partidos locales, los que recibieron el mayor monto de multas fueron el Partido de Baja California, con 9 millones 146 mil 283 pesos, seguido por Nueva Alianza Estado de México, con 6 millones 26 mil 697 pesos.

## **Gobierno manifiesta falta de compromiso ante crisis climática: ONGs**



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

Ciudad de México. - Diversas organizaciones ambientalistas como Greenpeace México y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA), destacaron que el gobierno federal ha manifestado una falta de compromiso ante la crisis climática.

En un pronunciamiento, refirieron que el pasado 12 de diciembre se celebró el quinto aniversario del Acuerdo de París, derivado de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), y para celebrarlo la presidencia de la COP 26, encabezada por el Reino Unido, llamó a la Cumbre de Ambición Climática para invitar a los países a anunciar sus nuevas metas en materia de reducción de emisiones principalmente. Algunas de las naciones que así lo hicieron fueron Argentina y Colombia, pero en el evento “México brilló por su ausencia”.

De igual manera, las organizaciones señalaron que en el contexto nacional, la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICC) se reunió ayer para aprobar la nueva Contribución Nacionalmente Determinada (NDC por sus siglas en inglés) y el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), “éste último con un año de retraso”. Y para su “alarma” y “decepción” de la comunidad

internacional, México no anunció nuevas metas, sino que 'reafirmó' las que estableció hace 5 años, esto es, reducir 22 por ciento de gases de efecto invernadero y 51 por ciento de carbono negro.

Destacaron que lo anterior, "no sólo deja ver la falta de ambición y compromiso que México tiene ante la emergencia climática actual y su responsabilidad como uno de los grandes emisores de gases de efecto invernadero, sino que también constituye un enorme retroceso en materia de cambio climático, ya que se viola el principio de progresividad estipulado en el Acuerdo de París".

Indicaron que a este panorama se suma "la falta de cumplimiento al marco legal existente a nivel nacional en la materia Ley General de Cambio Climático (LGCC)), además de que México estará fuera de la posibilidad de contribuir con la estabilización de 2oC de temperatura y mucho más lejos de los 1.5o C". Así como la extinción del Fondo para el Cambio Climático, "el impulso de la política energética basada en fuentes fósiles en detrimento de la transición energética justa", entre otras.

"En este escenario, México deja de estar en la línea frontal de combate al cambio climático y se convierte en uno de los países con nula ambición, poniendo en riesgo el cumplimiento de derechos humanos de su población presente y futura. Aunado a ello, nuestro país no ha presentado una propuesta para dar cumplimiento a los laxos compromisos que actualmente tiene, poniendo todo su esfuerzo y recursos en acciones y políticas contrarias a ellos", añadieron.

Otras de las organizaciones que firman el pronunciamiento son Grupo de Financiamiento Climático para Latinoamérica y el Caribe, Ciudadanos por un Clima Vivible, Fundación para la investigación de la calidad del aire y el Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental.

Agregaron que con este tipo de acciones, "el gobierno de México adquiere una deuda climática histórica con toda su población; particularmente, con la juventud y la niñez de este país, las poblaciones vulnerables y los pueblos indígenas, quienes son los más afectados por los efectos del cambio climático y ante los cuales no ha habido una respuesta oportuna y eficaz".

## Claramente no se analizaron implicaciones de reformar Ley del Banxico: Herrera



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

Arturo Herrera, secretario de Hacienda, calificó como adecuado posponer la discusión de la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) para dar espacio a una discusión más técnica y profunda.

El funcionario consideró que “claramente” no se analizaron las implicaciones de dichos cambios.

“Como se acaba de hacer público, los diputados pospusieron la discusión de la ley de Banxico. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”, señaló Herrera en su cuenta de Twitter.

La respuesta se dio minutos después de que Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, tuiteó que respetaba la decisión de la colegisladora de aplazar la discusión de la reforma.

El titular de Hacienda indicó que la motivación inicial de esa iniciativa debe ser atendida, específicamente que los mexicanos en Estados Unidos puedan enviar las remesas de manera segura y a costo eficiente.

Sin embargo, enfatizó que la reforma a la Ley del Banxico “claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”.

Apuntó que un dato para la discusión es que alrededor de 99.3 por ciento de todas las remesas ya pasan por el sistema bancario, “por lo que esta es la ruta

que debemos seguir operando para que sigan llegando de manera rápida, segura y con bajos costos”.

Herrera agregó que, así como han hecho en los últimos días, “seguiremos atentos para proveer información e intercambiar opiniones con los diferentes actores, de manera destaca con el Legislativo”.

Este martes, el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que propuso a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la creación de un grupo de trabajo con la participación de todos los sectores que tienen que ver con la reforma.

La legislación, que obtuvo la aprobación del Senado la semana pasada, obligaría al Banxico a comprar divisas a los bancos locales, que terminan con dólares en exceso por remesas y turismo. Muchos de los dólares que circulan en México provienen del tráfico de drogas u otras actividades ilegales, y los funcionarios ven el riesgo de que el Banco Central enfrente sanciones estadounidenses por manejar inadvertidamente dinero sucio.

### **IMEF celebra decisión de Diputados**

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) celebró la decisión del Poder Legislativo para ampliar el plazo de análisis y deliberaciones relativo a la reforma de la Ley del Banco de México en materia de captación de moneda extranjera en efectivo.

Mediante un comunicado, el instituto reiteró que es necesario que se lleve a cabo un proceso de consulta amplio, que incorpore los diversos puntos de vista y que sus resultados sean efectivamente considerados en la toma final de decisiones en la materia.

"Reiteramos nuestra mayor disposición para colaborar con el Poder Legislativo en la revisión del tema y en la búsqueda de las mejores alternativas para apoyar a las familias y empresas vinculadas con las operaciones en moneda extranjera, sin poner en riesgo la autonomía del Banco de México y la estabilidad macroeconómica del país", señaló.

### **Posición de BBVA**

En redes sociales, el banco más grande del país, BBVA México indicó que celebraba la decisión de la Cámara de Diputados de posponer el análisis de la reforma a la Ley del Banco de México.

Esto porque dijo "privilegia el diálogo para analizar la reforma", por lo que aseguró "colaboraremos constructivamente con todos los actores para tomar la mejor decisión para México".

## Para que haya justicia en la FGJ se debe acabar la corrupción: Godoy



Martes 15 diciembre 2020 / Elba Mónica Bravo

Para lograr una efectiva procuración de justicia y la vigencia del estado de derecho es necesario acabar con la corrupción en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local y en las instituciones responsables de la seguridad pública, dijo el titular de esa dependencia Ernestina Godoy.

Al felicitar los nombramientos que aprobó el Congreso de la Ciudad de México de los titulares de la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales, en el combate a la Corrupción y en el Órgano Interno de Control de la FGJ, dijo que los recién nombrados tienen como misión “combatir la corrupción en el servicio público y acabar con la impunidad”.

En un mensaje que difundió en redes sociales señaló que la investigación de los delitos electorales “está estrechamente ligada al combate a la corrupción y a la utilización de recursos públicos y privados para alterar la competencia democrática”.

“Combatir la corrupción mejora la seguridad, la convivencia, el desarrollo, la competitividad y el empleo. Su erradicación, implica cambios profundos en todos los ámbitos de la vida de la ciudad”, agregó en el video mensaje.

EL Congreso nombró a Sarayth De León Cardona como Fiscal Especializada en la Atención de Delitos Electorales; a Rafael Chong Flores como Fiscal Especializado en el combate a la Corrupción; y a Gabriela Limón García como titular del órgano Interno de Control.

Así como a Carlos Edmundo Cuenca Dardón, Bertha Galeana Cisneros, Elías Huerta Psihas; Jorge Nader Kuri, Alejandra Montserrat Romero Galván, Juan Carlos Sánchez Magallán y Bárbara Yllán Rondero, como integrantes del Consejo Consultivo de la FGJ.

## **México suma 1 millón 267,202 casos confirmados de Covid-19 y 115,099 fallecimientos**



Martes 15 diciembre 2020 / Jorge Monroy

La Secretaría de Salud reportó este martes 15 de diciembre 11,228 nuevos casos confirmados de Covid-19 en todo el país, así como 801 nuevas defunciones.

De ese modo, la cifra oficial de contagios acumulados en México ascendió a 1 millón 267,202; en tanto el número de fallecimientos totales ascendió a 115,099, según el reporte técnico diario de la dependencia federal.

En el día 199 de la llamada nueva normalidad y en la conferencia de prensa 286 en Palacio Nacional, José Luis Alomia, director general de Epidemiología, dijo que desde el inicio de la epidemia en nuestro país se han analizado mediante una prueba de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR) a 3 millones 235,890 personas con un porcentaje de 39.8% de positividad, registrado en la semana epidemiológica 49. Cabe mencionar que este lunes inició la semana epidemiológica 51. En tanto, el especialista mencionó que en todo el país hay 42,536 casos sospechosos con posibilidad de resultado de una prueba de detección mediante el método PCR; 211,063 personas que no tienen muestra nasofaríngea y 136,367 casos sospechosos sin posibilidad de resultado.

Si bien se tienen confirmados 1 millón 267,202 contagios acumulados, si se le aplica el porcentaje de 39.8% de positividad, los casos estimados podrían ascender a 1 millón 442,136 personas. Sin embargo, de ese número sólo el 6% (80,182) son casos activos, es decir personas que han presentado síntomas de Covid-19 en los últimos 14 días..

Según los datos oficiales, desde el inicio de la epidemia en nuestro país el 28 de febrero, alrededor de 938,089 personas que contrajeron el coronavirus SARS-CoV-2 se han recuperado de la enfermedad que produce.

Indicó que de las 29,167 camas generales para pacientes graves de Covid-19, 12,690 (44%) se encuentran ocupadas, principalmente en:

Ciudad de México con 82%

Estado de México con 73%

Guanajuato con 68%

Baja California con 60%

Mientras que las entidades que menor ocupación de esos espacios registran son Campeche 5% y Chiapas con 4%, respectivamente.

En tanto de las 10,319 camas con ventilador mecánico para pacientes críticos de Covid-19, 3,778 (37%) se encuentran ocupadas, principalmente en: Ciudad de México con 71%; Baja California con 63%; Aguascalientes con 58%; Estado de México con 56%; Querétaro con 48%; Nuevo León con 48%; Zacatecas con 43%, mientras que las entidades con menor ocupación de esos espacios son: Campeche con 2% de ocupación y Chiapas con 4% y Nayarit con 8 por ciento.

## Una cuarta parte de la población mexicana ha tenido Covid-19: estudio



Martes 15 diciembre 2020 / Ángeles Cruz Martínez

Hasta ahora, una cuarta parte de la población en México ha tenido el coronavirus, pero la mayoría, 80 por ciento, sin síntomas de enfermedad o tuvieron algo tan leve que pasó desapercibido, reveló la encuesta serológica de Covid-19.

El estudio realizado por el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) encontró que 75 por ciento de los mexicanos carecen de protección contra el virus SARS-CoV-2, por lo que podrían enfermar.

Juan Rivera Dommarco, director del INSP, asistió esta tarde a la conferencia vespertina en Palacio Nacional para presentar los resultados preliminares de la investigación y advertir sobre la importancia de que las personas atiendan las medidas de prevención e higiene para evitar el contagio del coronavirus.

Dijo que tres cuartas partes de los mexicanos “no tenemos inmunidad contra Covid-19”. Son casi 100 millones de personas, de modo que “no debemos descuidarnos”, ni siquiera por la próxima llegada de la vacuna.

No es momento, todavía, de pensar que ya podemos salir a la calle y descuidar las medidas de higiene y sana distancia. La mayoría “estamos expuestos, somos vulnerables a la infección”, con el riesgo que eso implica de presentar complicaciones graves e incluso morir por esa causa.

Tampoco quienes ya tuvieron la infección deben confiarse, porque existe la posibilidad de reinfección. Todavía se desconoce cuánto tiempo duran las defensas contra Covid-19 en el organismo, indicó.

## Casi toda la cúpula política de EU reconoce a Biden, menos Trump



Martes 15 diciembre 2020 / David Brooks

Nueva York. - El líder del Senado y otros políticos republicanos de alto rango, junto con los últimos mandatarios extranjeros que faltaban, se sumaron hoy al elenco casi completo de la cúpula política de Estados Unidos y del mundo en reconocer a Joe Biden como presidente electo, con excepción del perdedor.

Mitch McConnell, el líder de la mayoría republicana del Senado y la figura más poderosa de ese partido en Washington después del presidente, por primera vez reconoció hoy el triunfo de Biden. “Nuestro país tiene oficialmente a un presidente electo y una vicepresidenta electa.... Hoy deseo felicitar al presidente electo Joe Biden”.

Otros ya lo habían hecho, pero ahora con la bendición de McConnell, muchos republicanos más se sumaron a la realidad de que Trump fue derrotado. Casi de inmediato, el poder del presidente, por lo menos dentro de Washington, se empezó a desinflar, aunque el liderazgo republicano aun procederá con cautela ya que falta más de un mes antes de que el presidente se vuelva ex presidente. Por su parte, Biden reveló este martes que sostuvo una conversación con McConnell -la primera vez que se sabe de un intercambio directo entre los dos desde la elección- y anunció que se reunirán próximamente. Vale señalar que

ambos estuvieron en el Senado durante años y trabajaron juntos cuando Biden era vicepresidente de Barack Obama y McConnell era el líder del Senado; ambos han repetido que se consideran “amigos”.

El presidente electo continuó nombrando a integrantes que desea instalar en su gabinete -los cuales tienen que ser ratificados por el Senado- o en los más altos niveles de su gobierno. Hoy anunció que nominará su ex contrincante por la candidatura demócrata, Pete Buttigieg, como secretario de Transporte. El ex alcalde de South Bend, Indiana, fue el primer candidato presidencial abiertamente gay en la historia del país, y se es ratificado, será el primer integrante abiertamente gay de un gabinete.

Además, su equipo de transición filtró que Biden nominará a Jennifer Granholm, la ex gobernadora de Michigan, como su secretaria de Energía, reportó Politico. Biden realizó un viaje relámpago a Georgia para participar en un mitin electoral en apoyo a los dos candidatos demócratas al Senado federal por ese estado, cuya elección en segunda vuelta por esos escaños se realizará el 6 de enero. El control del Senado está en juego en esa elección, y por lo tanto se ha vuelto en una contienda con implicaciones nacionales.

Mientras tanto, Trump continuó con sus declaraciones falsas sobre irregularidades electorales que insiste le “robaron” el triunfo -hoy se enfocó en “problemas tremendos” con las máquinas empleadas para registrar los votos.

Su vocera, Kayleigh McEnany, rehusó reconocer el triunfo de Biden y señaló que el presidente “aún está involucrado en litigios relacionados con la elección”, agregando que el voto del Colegio Electoral es sólo “un paso” en el proceso constitucional.

Algunos de los seguidores más fanáticos de Trump no solo siguen rechazando el resultado electoral sino insisten en sugerir medidas poco democráticas para mantener en el poder a su líder. La senadora estatal y candidata gubernamental Amanda Chase en Virginia sugirió hoy que “Trump debería de declarar ley marcial” para evitar ser botado de la Casa Blanca.



## **Real de Catorce: interés nacional amenazado**

Miércoles 16 diciembre 2020 / Humberto Fernández Borja

Desde enero del 2019 durante su primera gira a San Luis Potosí, el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió en mano una solicitud que urge resolver para salvaguardar un patrimonio, no solo de interés nacional sino incluso mundial. En aquella ocasión, la Asociación de Pequeños Propietarios Privados de Real de Catorce entregó al Presidente la petición para resolver la tenencia de la tierra en ese poblado legendario del altiplano potosino. La petición iba acompañada con un resumen de una investigación contundente, de más de 20 años, que comprueba que la zona del Fundo Legal de Catorce no le pertenece al Ejido Catorce y Anexas.

Desde los años ochenta, se difundió un rumor en el que supuestamente el Fundo Legal de Catorce pertenece a los ejidatarios y por lo tanto, todo lo que se encuentra en su perímetro es de ellos: terrenos, monumentos, iglesias, jardines, calles, panteones, cerros y hasta la misma sede de la presidencia municipal. Este rumor lo comenzaron a materializar cuando tomaron la titularidad del ayuntamiento los integrantes del Ejido de Catorce y Anexas emanados del PRI, comenzando a despojar a diversos propietarios de sus casas, en complicidad con personal de la Procuraduría Agraria y la Secretaría de la Reforma Agraria. Estos despojos se han realizado sin que el Ejido comprobara ante esas instancias, haber sido beneficiado con esta porción de territorio.

La problemática se ha venido profundizando, hasta el grado de que el ayuntamiento actual y el Ejido Catorce y Anexas, en el mes de junio del 2019 celebraron un convenio ante el Tribunal Unitario Agrario, mediante el cual se entregó al ejido toda la zona urbana de Real de Catorce, a efecto de que mida las propiedades de esta cabecera municipal y les promueva títulos agrarios, supliendo las escrituras públicas de sus habitantes. De esta maniobra no fueron tomados en cuenta los legítimos propietarios, así como tampoco la Federación y el estado, respecto de los bienes públicos que ahí se encuentran. Estamos ante una usurpación masiva, en donde los ciudadanos catorceños, así como la federación, el estado y el municipio están siendo despojados de propiedades de la nación, sin que ninguno de los titulares del gobierno federal y estatal intervengan para dar solución. El peligro de que un pequeño grupo de políticos y ejidatarios se robe un pueblo a la vista del Estado es inédito, lo cual está a punto de consumarse.

Esto no es un asunto menor, ya que adicionalmente está en juego el excepcional patrimonio cultural y natural que contiene Real de Catorce y su zona de influencia, así como el bienestar y desarrollo sostenible de sus habitantes. Es más, los derechos del Pueblo Wixárika (Huichol), usuario milenario de la región, también se ven directamente afectados.

Fundado en 1772, Real de Catorce contiene un legado histórico arquitectónico notable: mantiene la traza urbana de sus orígenes en una peculiar y aislada topografía, así como 123 monumentos históricos construidos entre los siglos XVIII y XIX. Por ello, además de ser uno de los primeros Pueblos Mágicos designados por la SECTUR, a iniciativa del INAH fue decretado por el Ejecutivo Federal como de Zona de Monumentos Históricos, donde se señala justamente la utilidad pública y el interés nacional para su conservación integral.

El Fondo Legal no solo comprende a Real de Catorce, sino que también abarca tierras aledañas que se encuentran dentro del polígono del área protegida Sitio Sagrado Natural de Wirikuta, decretada por el Gobierno de San Luis Potosí. En esta porción del Fondo hay manantiales, arroyos, cerros y peñascos que son elementos constitutivos del paisaje sagrado, fundamental en la cosmogonía de los huicholes.

Adicionalmente, la zona de influencia de Real de Catorce es hábitat del Águila Real, símbolo vivo de México y que encabeza la lista del Programa Nacional de Conservación de Especies en Riesgo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). Por lo anterior y por la presencia de otras 156 aves, la Sierra de Catorce fue designada por la CONABIO como Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA).

La importancia biocultural de la zona es de relevancia planetaria, por lo que se encuentra en la Lista Indicativa mexicana de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO. No es fortuito que el Dr. Juan Ramón de la Fuente, embajador de México ante la ONU, haya pedido recientemente: "proteger y participar colectivamente en favor de Real de Catorce. A los huicholes les debemos escuchar con respeto y hay que preservar la montaña sagrada. Real de Catorce debe tener certidumbre a futuro en donde se preserven los valores, desarrollo ordenado a través de la participación ciudadana, donde se honre la convivencia multiétnica y multicultural".

Exhortamos respetuosamente a Julio Scherer, Consejero Jurídico de Presidencia y a Román Meyer titular de la SEDATU, a darle certidumbre jurídica a Real de Catorce y a su extraordinario patrimonio.

## 36% de los núcleos agrarios, vencidos



Martes 16 diciembre 2020 / Daniel Estrada

Durango. - Alrededor del 36 por ciento de los núcleos agrarios en la entidad no han sido renovados y con ello han perdido la facultad para la realización de procedimientos legales.

Así lo manifestó Pedro Silerio García, dirigente estatal de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (CNC) quien explicó que esto se debe en gran parte a las medidas que se han tomado por causa de la contingencia sanitaria.

Figuras como los comisariados ejidales y los consejos de vigilancia han culminado su vigencia; son alrededor de 400 de mil 117 núcleos agrarios los que se encuentran en esta situación.

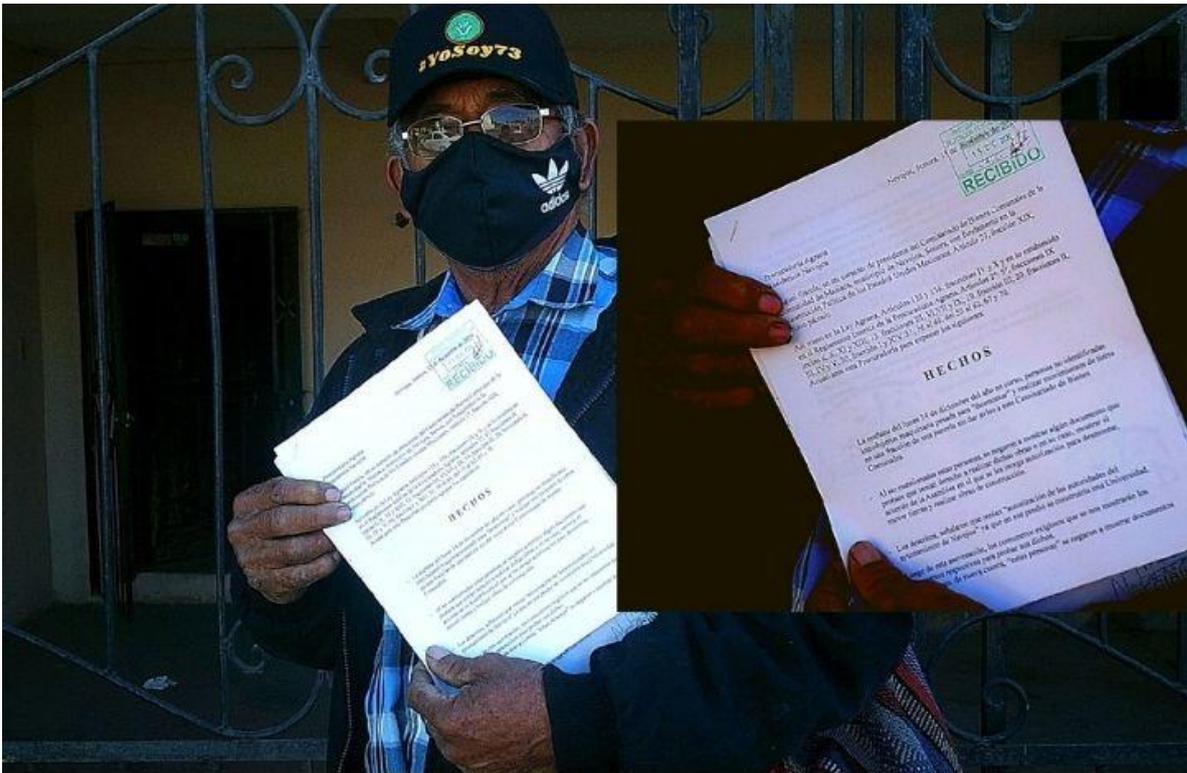
Una vez que se presenta esta condición, los comisariados ejidales y consejos de vigilancia se ven imposibilitados de llevar a cabo acciones legales relacionadas. Esto ha ocurrido debido a que, por causa de la pandemia, no se ha convocado a a la renovación de estas figuras, al no poderse llevar a cabo las reuniones necesarias.

El único órgano que ahora puede convocar es la Procuraduría Agraria; empero, por el momento se encuentran indefensos los ejidos y las comunidades.

Sus representantes, que ya no están vigentes, no pueden representarlos ante los tribunales agrarios, en caso de que se presente alguna controversia o juicio. Tampoco se pueden respaldar las actividades de fomento a la productividad de los núcleos agrarios, por lo que resulta importante analizar y tomar medidas al respecto.

La Procuraduría Agraria tiene que ver la manera en la que ésta problemática puede solucionarse y con ello dar certidumbre legal a los núcleos que hoy se encuentran en este predicamento.

## Comuneros indígenas de Masiacahui denuncian al ayuntamiento



Martes 15 diciembre 2020 / Redacción

Sonora, Navojoa. - Comuneros indígenas de Masiacahui (antes Masiaca) presentaron una denuncia ante la Procuraduría Agraria por ilegal enajenación de parcela.

El Comisariado de Bienes Comunales, Miguel García interpuso la denuncia en contra de quienes iniciaron movimientos de tierras “bajo la supuesta orden del ayuntamiento de Navojoa.

García, dijo que la mañana del lunes, un grupo de personas, presuntamente “acatando el mandato del gobierno municipal de MORENA” iniciaron obras de una Universidad.

El dirigente indígena de la comunidad ubicada al sur de Navojoa, dijo en su denuncia que “las personas que se presentaron a trabajar, no exhibieron ningún documento.”

Refiere el líder de los comuneros que el Comité de Vigilancia, encabezado por José Yocupicio Zazueta, exhortó a los presuntos invasores a suspender los trabajos.

La denuncia ante la autoridad agraria, exige que “de una buena vez por todas” aclaren los hechos puesto que el Comisariado de Bienes Comunales, no ha recibido ni tramitado nada.

García detalló que “es la asamblea de comuneros la única instancia para oír y recibir notificaciones.”

### **Ayuntamiento de Navojoa busca dividir a los comuneros**

Sobre la eventual construcción de la Universidad Benito Juárez” ni el Comisariado ni la asamblea, no tienen conocimiento sobre el asunto, recalcó.

El dirigente indígena subrayó que “la autoridad comunal no se opone a la construcción de la Universidad” solo exige que se sigan los procesos legales.

García, recordó que la asamblea se ha constituido en gobierno autónomo, porque es un derecho que se otorga en la Constitución y esto es lo que se tiene que aceptar.

Además, indicó, en agosto de 2019, el desaparecido abogado, Emilio Palomares Leyva encabezó los primeros trámites para que se estableciera una Universidad Indígena.

Para el 2 de octubre de ese mismo año, el trámite ante el gobierno federal se oficializó.

Hoy en pleno proceso electoral, la histórica lucha fue iniciada por Palomares Leyva está siendo utilizada como herramienta de intromisión política.

Rosario Quintero busca generar divisionismo en Masiacahui, no le importan las leyes y mucho menos el llamado Estado de Derecho.

Por último, Miguel García advirtió que lo que busca el gobierno municipal es confrontar y dividir a los comuneros.

En torno a la intromisión, responsabilizó a Rosario Quintero y al gobierno de Navojoa de lo que pudiera a ocurrir.

## Lamentan otomíes en CDMX que no se concrete expropiación de predio



Martes 15 diciembre 2020 / Carolina Gómez Mena

La comunidad otomí residente en la Ciudad de México, que mantiene tomado el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) desde hace 64 días, lamentó que hoy no se haya concretado la expropiación del primero de los cuatro predios que reclaman para construir sus viviendas.

“Estamos viendo que siempre nos mienten, se supone hoy iba a ser la expropiación, y vemos que hoy está empezando”, criticaron las mujeres otomíes, luego de que funcionarios del gobierno local les informaron que se publicó en la Gaceta Oficial, la primera declaratoria de utilidad pública para el predio Zacatecas 74, y no la declaratoria de expropiación del terreno.

En la mesa de negociación, Juan Romero Tenorio, director general jurídico y de estudios legislativos de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México les explicó que el proceso se lleva a cabo conforme a lo que establece la Ley de Expropiación, y que para ello la regulación establece un procedimiento y plazos.

Comentó que si no hay inconformidad de los dueños del terreno (“en el Registro Público de la Propiedad aparecen ocho propietarios de las escrituras del

inmueble”), y si éstos no interponen amparos por haberse inconformado “por el pago que se les ofrece”, para mediados de enero podría estar la expropiación.

Ante esto las mujeres indicaron que “una vez mas nos damos este tope de volver a empezar, siempre el gobierno no viene a decirnos una verdad, sino que viene a mentirnos, era la expropiación, no era la primera publicación”, recriminaron.

Diego García Bautista, responsable de comunicación de la toma INPI e integrante de la UPREZ BJ señaló a La Jornada que, ante esta situación y la emergencia por la pandemia en la Ciudad de México, determinaron reanudar las mesas de negociación el 12 de enero, pero adelantó que del 31 para 1 de enero realizarán una actividad en recuerdo del alzamiento del EZLN.

“Estamos en alerta roja por el COVID, pero por los intereses económicos, no reconocen que estamos en semáforo rojo, por eso la propia comunidad otomí resolvió no salir en pleno a atender la mesa de diálogo (solo salió una comisión), y emplazó para el 12 de enero para retomar el diálogo. Nos vamos a resguardar y cuidar mucho”.

Añadió que “el inmueble es amplio y hay condiciones para estar con sana distancia. Nadie ha tenido problemas de salud con relación al COVID, porque extremamos medidas de prevención”.

Agregó que el 6 de enero conmemorarán el deceso de la comandanta Ramona y el 12 de enero también “convocaremos a actividades” recordando cuando en “ese día en 1994 llamamos a una gran movilización nacional, salimos a las calles para exigir que parara la guerra en contra de las comunidades zapatistas”.

Advirtió que “si no está publicado el decreto oficial de expropiación del predio Zacatecas 74 para el 12 de enero serie de actividades, esto no puede ser una mentira más. Volvieron a fallar, porque no emitieron el decreto expropiatorio”.

## Exitoso, plan piloto de maíz blanco en Tamaulipas: Sader



Martes 15 diciembre 2020 / Carolina Gómez Mena

Víctor Suárez Carrera, subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sostuvo que el plan piloto para elevar rendimientos y mejorar la sanidad del maíz blanco en Tamaulipas, desarrollado en el ciclo otoño-invierno 2019-2020 fue exitoso, pues propició mayores rendimientos, menores costos, aumento significativo de utilidad para el productor, nutrición de los suelos y cosechas más saludables.

En la Conferencia 19 del Ciclo Autosuficiencia Alimentaria, el funcionario indicó que este proyecto puso las simientes para el tránsito hacia prácticas agrícolas sustentables, respetuosas del medio ambiente y los recursos naturales.

Detalló que el plan piloto involucró a más de 530 productores de maíz blanco de seis municipios del centro-norte de Tamaulipas, Abasolo, Gustavo Díaz Ordaz, Camargo, Miguel Alemán, Reynosa y Valle Hermoso, quienes presentaban una problemática común: bajos rendimientos, altos costos y problemas de comercialización por presencia de aflatoxinas (micotoxinas producidas por hongos en cultivos como el maíz, entre otros, en condiciones de altas temperaturas o humedad).

Señaló que la incorporación en este plan piloto del sistema Agricultura Campesina de Conocimientos Integrados y Manejo Integral de Cultivos Inducidos (ACCI-MICI) -caracterizado por prácticas sustentables y una colaboración estrecha de científicos, técnicos y productores- es parte del tránsito hacia la agroecología que propone la Cuarta Transformación.

El hecho de que haya ocurrido en Tamaulipas demuestra que "sí es posible aún en condiciones de las zonas de agricultura comercial más desarrollada", subrayó Suárez Carrera.

“Tenemos la necesidad de transformar el sistema agroalimentario y nutricional del país. Cambiar un sistema que ha sido injusto y ha provocado desigualdad, que se olvidó de lo esencial, que es producir alimentos saludables con renovabilidad y cuidado de los recursos naturales y biológicos, y que ha puesto las ganancias por encima de todo. Eso debe acabar y avanzamos hacia un sistema justo, saludable, sustentable y competitivo”.

En la conferencia Fórmulas científicas y sustentables para elevar la productividad y sanidad del maíz de Tamaulipas, la directora general de Autosuficiencia Alimentaria, Mariel Zamora Nava, dijo que la metodología del plan implicó un trabajo colaborativo, donde participaron los gobiernos estatal y el federal, por medio de instancias como las Secretarías de Bienestar y Agricultura, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y el científico Juan José Valdespino, pionero y promotor de ACCI-MICI, y los productores.

Destacó que este plan atiende la preocupación de Tamaulipas, existente también en otras zonas del país, por riesgos en la salud humana y animal al utilizar producción con niveles altos de aflatoxinas, lo que llevó también a la empresa GRUMA a involucrarse como actor protagonista en el plan y con la oferta de adquirir maíz blanco en territorio nacional, en particular Tamaulipas, siempre y cuando el grano cumpla con niveles de aflatoxinas en los grados aceptables para consumo humano.

El plan comprendió la capacitación a productores, técnicos y responsables de bodegas, incorporación de prácticas sustentables, intercambio de conocimiento, aportación de recursos en concurrencia, involucramiento de la Estrategia de Acompañamiento Técnico del programa Producción para el Bienestar y apoyo de servidores de la Nación y Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otras acciones, detalló.

La productora Lorena Fernández Alanís, detalló factores claves del sistema ACCI-MICI, como es el análisis del suelo previo a las siembras, pues así se determina la condición de los nutrientes activos presente (aluminio, zinc, cloro, cobre) y se observan los niveles de Ph, así como el grado de compactación que se tiene y que implica la capacidad de la tierra de absorber y aprovechar los bioinsumos que se incorporen.

Resaltó que este proceso llevó a los productores a construir pilas para elaboración de lixiviados a gran escala (a base de piedra, paja, estiércol, lombriz roja y microbiología) y también a la construcción de biofábricas de microorganismos. Todo con costos bajos y rápida elaboración.

Los resultados fueron “excelentes”. Con base en cifras de un productor de riego, mostró que con ACCI-MICI se obtuvo un rendimiento de 7.89 toneladas de maíz por hectárea, contra 6.5 de la agricultura tradicional de Tamaulipas. Los costos con ese sistema fueron de 19 mil 550 pesos por hectárea, en comparación con 23 mil 630 del esquema tradicional, agregó.

Con ACCI-MICI se logró una utilidad bruta de 13 mil 193.50 pesos por hectárea, muy arriba de los tres mil 345 pesos que se reciben con la agricultura tradicional.

La productora mostró también resultados de análisis de 10 muestras de maíz del municipio de Abasolo, realizados en tres laboratorios distintos, donde sólo dos muestras registraron grados no aceptables de aflatoxinas.

El encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección General del INIFAP, Luis Ángel Rodríguez del Bosque, abordó la importancia de las fechas de siembra, análisis de suelo, fertilización, agroclimatología y potencial productivo, así como difusión y transferencia de tecnología.

Subrayó el aspecto del clima como factor relevante en la producción de maíz, pues sus condiciones predisponen la presencia de hongo causante de la aflatoxina.

Con el buen manejo del cultivo, apoyado en el Modelo de predicción de aflatoxinas -con datos de hasta un mes de anticipación- y el paquete tecnológico del INIFAP, se puede obtener mayor rendimiento y bajas probabilidades de contaminación en el cultivo, dijo.

La investigadora del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y especialista en calidad nutricional del maíz, Natalia Palacios Rojas, señaló que el problema de las aflatoxinas debe abordarse de forma multidimensional, pues la generación de estas toxinas tiene que ver tanto con factores externos como el clima caliente y la humedad, como con las fechas de siembra y el manejo que se da a los cultivos en campo, transporte y bodegas.

La exposición a las aflatoxinas, dijo, ocurre al comer alimentos infectados o a partir de animales alimentados con comida contaminada. Las aflatoxinas afectan la salud de las personas y de los animales, su daño es acumulativo y se asocia a enfermedades hepáticas, inducción de cáncer (colon, recto, cervical, y páncreas), inmunodepresión, altos niveles de retraso en el crecimiento en niños y, en algunos casos, la muerte si se consume en grandes cantidades.

El científico Juan José Valdespino, responsable de la aplicación de ACCI-MICI en el plan piloto de Tamaulipas, habló de la importancia de la salud de los suelos, de la microbiología presente y del equilibrio requerido, pues de ello se desprende la vulnerabilidad o no de las plantas a sufrir por aflatoxinas y diversas enfermedades e infecciones.